EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.709 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO

Diario de la mañana

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Montevideo, Julio 11 de 1920

El momento económico

Hoy, como antes y durante la guerra, no hay, en materia económica, una situación aislada; no hay un país que pueda ser apartado de la situación general del mundo, para juzgar los fenómenos que presenta en lo relativo a producción, comercio, capacidad monetaria, crédito. Los países que actuaron en la última guerra con las armas, sufren todavía intensamente, mientras apresuran por todos los medios el reajuste de sus mecanismos de producción. Y los que no actuaron en la lucha, pero vivieron una paz llena de sobresaltos, sufriendo perturbaciones infinitas, cargando con perjuicios materiales incalculables e irreparables, también suben penosamente la escarpada cuesta del difícil y complejo encauzamiento de sus cosas.

La obra de reconstrucción emprendida por los países beligerantes tiene en su poder el hábito de disciplina impuesto por la gravedad del período de guerra, hecho que ha podido familiarizarlos con disposiciones fuertemente coercitivas, encaminadas a provocar reacciones salvadoras en la economía nacional. Tal, por ejemplo, los altos impuestos a las rentas excesivas en Inglaterra, para regularizar pronto la situación financiera y monetaria; el interés elevado para impedir la especulación, encarecer el dinero e influir con ello,—bajo una de las tantas formas posibles,—en la reducción correlativa de los precios. Del mismo modo cabe citar la prohibición de importar en Francia gran número de artículos, para compeler al pueblo a someterse al consumo exclusivo de la producción propia, reduciendo así los saldos deudores al extranjero, saldos que gravitan sobre los cambios y son factores de encarecimiento de la vida.

Nuestro país se vió sujeto a restricciones forzosas durante la guerra por las prohibiciones que se establecieron contra la exportación en Europa y Estados Unidos. Entre tanto, exportó sus productos a precios excepcionales y acumuló reservas. El oro afluyó en proporciones inusitadas. Todos los cambios le eran favorables al terminar la guerra.

A medida que se fueron abriendo las puertas al comercio exportador de Norte América y de Europa, la expansión de nuestras ansias mal contenidas de llenar los almacenes desprovistos por tanto tiempo, estalló en forma de demanda precipitada de todo lo que hubiera disponible. Desgraciadamente los artículos de lujo eran los más abundantes, por haber estado su consumo detenido durante la guerra en los países mezclados en la contienda, y fueron los que primero pudieron responder a la demanda: automóviles, pianos, alhajas, sederías, artículos de bazar.

Nuestra exportación había aumentado de precio y ello forjaba la ilusión de unos saldos inagotables en favor del país. Pero, de pronto, los precios de los artículos importados suben de tal modo que vuelven las cosas a su antigua proporción. Si el valor real de la exportación llega a 120 millones, ahora el de la importación no bajará de 100.

Así se explica que el premio de 20 o|o que tenía nuestra moneda sobre la americana en Diciembre de 1918 se haya convertido a esta fecha en depreciación de más de un diez por ciento contra la moneda nacional.

Nuestra producción agrícola deprimida a tal punto de ser importadores de papas por valor de un millón y pico de pesos; una paralización parcial de la exportación de frutos, un encarecimiento fabuloso de artículos de importación ineludible, como el azúcar; constituyen, con múltiples factores más, el plexo propulsor, de esos fenómenos, que ya empiezan a observarse con cierta inquietud por el público impresionable: exportación de oro, que lleva ya registrados varios millones sin conseguir aplacar el desequilibrio del cambio sobre Buenos Aires.

Es elemental que el cambio no mejora de una manera muy sensible si solo se utiliza el recurso de exportar oro. Pero para eso es necesario "producir". Para abaratar la vida, lo primero es producir, y para bajar los cambios contrarios al país también es forzoso producir.

Por eso la palabra de orden en todos los países entregados con fé a la obra de reconstrucción se sintetiza en la frase: producir más y exportar más.

Nosotros estamos combatiendo la carestía por todos los medios artificiosos, que tal vez prometen un alivio inmediato, pero a cambio de una postración más profunda dentro de poco. Mejoramos los salarios, elevamos los pequeños sueldos; llevamos el presupuesto de gastos de la nación, — que pudiera llamarse presupuesto de consumo, o de "gaspillage" — para aumentar la capacidad de adquirir, que implica mayor potencia de consumir, lo cual se traduce en incremento de la demanda y en suba de los precios nuevamente. Mientras que el otro término de la ecuación no se modifique en las condiciones que la ley económica exige, la acción gubernativa continuará girando en un círculo vicioso.

Si no se fomenta la producción o si no se limita, reduciéndolo, el consumo, las medidas tales como el aumento de sueldos podrán contemplar un alto espíritu de justicia, pero con ello se conquista solamente un bien inmaterial, que no resuelve el problema en sus causas inmanentes y en sus imposiciones inexorables. Antes bien, el aumento así del presupuesto, trae la consecuencia de buscar los recursos compensatorios en la contribución, y, como no haya acierto en elegir la fuente tributaria, la producción puede recibir una carga en vez de un estímulo.

Las circunstancias actuales exigen la mayor prudencia a los elementos directores, a los gobernantes, a la banca, al comercio, a la industria. La situación es sólida, a pesar de los fenómenos perturbadores que persisten; pero es sensato no aventurar demasiado en ningún sentido. El Gobierno debe ser parco en los nuevos gastos que no sean expresamente destinados a fomentar la producción; la banca, debe contener las especulaciones nocivas no fomentando maniobras azarosas de ningún género y dando preferencia al productor, al trabajador; el comercio no debe dejarse llevar por un excesivo afán de aprovisionarse, y no recargarse, especialmente de artículos de lujo; los hacendados deben ponerse en guardia contra la excesiva valorización de los campos, promovida por el demasiado empeño en comprar.

Estos seis meses que nos quedan del año de 1920 son de expectativa, de observación continua, porque en ese período quedarán resueltos grandes problemas internacionales que repercutirán sensiblemente sobre la situación económica del mundo. Por el momento debemos considerar que no hay nada estable, y desde luego, no hay orientación firme en ningún sentido.

Las industrias del Estado

SU INDIVIDUALIDAD FINANCIERA

IV

Hemos visto que dentro del presupuesto único la no afectación especial de los recursos propios de las instituciones industriales del Estado a los gastos que le son privativos, constituye el motivo casi principal de su fracaso por ser el centro alrededor del cual giran todos los demás inconvenientes del método de centralización de los recursos y los gastos del Estado. Se dice que lo que caracteriza a la individualidad financiera es la afectación especial de los recursos a los gastos industriales. Es el principio de esta individualidad financiera lo que se obtiene con los presupuestos autónomos. Pero autónomos no quiere decir todavía, en la evolución de los métodos, que se sustraigan a la sanción de los Parlamentos. Quebrantado el principio de la universalidad de los recursos y los gastos públicos por razones de órden técnico que hemos examinado en el artículo anterior, — y rechazados los "anexos" que impedían la ansiada "individualidad financiera" con su sistema de contribución con el exceso de entradas al fondo común o en caso de déficit la contribución del Estado a ese déficit — se apoyó el principio de la afectación especial de los recursos a los gastos industriales, evolucionándose hacia una autonomía todavía no bien definida, y caracterizada por ciertas restricciones impuestas por el natural temor al ensayo. Esto es lo que se quiso hacer con el Correo en Francia, de acuerdo con el proyecto Steeg. Y traemos especialmente a colación este ejemplo, no solo para aclarar nuestro concepto, sino también porque se ha vulgarizado equivocadamente para hacer de él argumento contra la amplia autonomía que sustrae los presupuestos a la sanción de los Parlamentos. Lo que quiso hacer Steeg con el Correo fué afectar expresamente las tasas postales telegráficas y telefónicas a los servicios de esa institución y evitar que la plata pagada para ese servicio público fuera al fondo común de los ingresos del Estado sustrayéndose a su verdadera finalidad. Pero ni Steeg ni Sembat, diputado informante en ese asunto, trataron de que el Parlamento fuera privado de su facultad constitucional de votar el presupuesto. Repetimos, lo que se quiso hacer allá con el correo fué exactamente lo que se hizo aquí por la ley de 16 de Diciembre de 1915, o sea sacarlo como capítulo del Presupuesto General de Gastos y darle esa primera individualidad financiera con la afectación especial de los recursos a los gastos del servicio. Por lo demás, las tasas postales se fijan por convenciones internacionales, las cuales se ratifican por el Parlamento, de modo que en ningún momento puede privarse a este poder del Estado, ni en Francia ni en ningún lado, de intervenir de cierta manera en la sanción de los presupuestos del Correo.

La adquisición de entidad financiera y jurídica por parte de las explotaciones industriales, trajo como consecuencia la división de las finanzas del Estado poder—dicen los franceses—de las del Estado industrial. En consecuencia, la primera ventaja la constituye la formación del patrimonio propio y la responsabilidad directa de su conservación y administración. Al llegar a este punto, se nos permitirá salirnos del terreno de generalizaciones y doctrinario en que estamos para particularizarnos con los administradores de nuestro Puerto, que a cinco años de nacionalizado todavía no conocen su patrimonio. Sin eso, quisiéramos saber que exactitud puede tener ninguna cifra de las que se nos presente en comprobación de su justicia administrativa. Pero volvamos al asunto. Si se separa el patrimonio industrial se priva al Estado, dicen los que atacan esta suerte de autonomía, de la contribución a los gastos públicos en que deben concurrir los monopolios fiscales y vice versa se imposibilita la concurrencia del Estado a los déficit de los servicios públicos onerosos. Ya hemos visto como se ha solucionado en el país esta primera cuestión derivada de la separación de los presupuestos. Cuando se trata de instituciones que necesitan engrosar sus fondos de reservas, las utilidades pasan a ese fondo por completo; cuando se trata de servicios públicos, deben rebajarse las tarifas hasta quitar todo carácter oneroso al servicio y, por último, tratándose de explotaciones fiscales el producto se destinará — como se proyecta con el monopolio del tabaco — a fines especiales. No hay argumentos serios contra la creación de un ente financiero y jurídico con cada institución del Estado. No puede haber, porque sin esa separación necesaria, desde el punto de vista administrativo y del contralor general, no es posible proceder claramente al examen general de la marcha de la institución. Tampoco puede haber manera efectiva de responsabilizar a los gestores de la industria cuando el mandato público que reciben no solamente coarta la libertad de acción de los mandatarios, sino que, además, deja de determinar las reglas generales en que ese mandato debe ejecutarse. Con la individualidad queda libre la gestión de los administradores; se hace fácil el contralor de los que lo ejerzan; se especializan los empréstitos y, sobre todo, el Presupuesto General de Gastos de la Nación y su equilibrio pueda al margen de las fluctuaciones naturales a que está sometida toda explotación industrial.

Ricardo Cosío.

El problema de la edificación y el aumento de alquileres

Se halla pendiente de resolución ante el Senado, el proyecto de reglamentar los alquileres a fin de contener el aumento abusivo que constituye uno de los factores más serios del encarecimiento de la vida. No sabemos si el Senado aprobará o no el proyecto; pero entre tanto, consideramos digno de transcripción el artículo con que "La Nación" bonaerense estudia el serio problema, semejante al nuestro.

Dice el ilustrado colega argentino:

"Los proyectos pendientes ante la Cámara de Diputados establecen una especie de sanción punitoria contra los propietarios al fijar el precio máximo que podrán cobrar en concepto de arrendamientos. Ya que el alza de los alquileres contribuye a aumentar el malestar de la población, se considera oportuno contenerla por medio de disposiciones imperativas, sea tomando como base un interés equitativo del capital invertido, sea volviendo a los tipos corrientes de años anteriores. De este modo se procura resolver el problema abordándolo en su exteriorización más concreta y más visible. El interés de todos debe primar, según el viejo aforismo, sobre el interés de unos cuantos. Y si los locadores han estirado la cuerda hasta llevarla a su tensión actual, no cuadra otra actitud a los poderes públicos que obligarles a declinar sus abusos, limitando en una medida prudente el ejercicio de sus derechos.

Hasta aquí el razonamiento de los proyectistas presenta indudables apariencias de solidez. Es un hecho efectivo que muchos propietarios recargan desconsideradamente el precio de la vivienda y que esta imposición gravita en forma angustiosa sobre la masa de los inquilinos. Cualquier arbitrio que lograse aliviar el mal merecería simpática acogida, aun cuando restringiese en parte libertades consagradas por la legislación permanente. Lo que falta saber es si tal propósito puede realizarse por medio de soluciones tan simplistas como las que se vienen propiciando.

Cuando el aumento de la demanda, en cualquier ramo de comercio, tiende a elevar las cotizaciones corrientes, aquellos que están en situación de aprovechar la ventaja no dejan de extraerle todos los beneficios a su alcance. Es lo que hacen ahora los propietarios ante la escasez de casas disponibles. No debe imputarse a su codicia ni a sus exigencias la causa del fenómeno. Por muchas ansias de lucro que tuvieran no podrían elevar los precios si la concurrencia de la oferta tendiera a rebajarlos o a mantenerlos estacionarios. Hay actualmente en Buenos Aires un déficit aproximado de cincuenta mil viviendas. A medida que el tiempo pasa el desequilibrio se acentúa por el vigoroso crecimiento vegetativo de la población. La demanda de casas alquilables se mantendrá mientras nuevas edificaciones no colmen el vacío. Y es obvio que esa necesidad sólo puede ser satisfecha por obra del capital y de la iniciativa privados, puesto que las construcciones a cargo del estado representan una cuantía ínfima para las necesidades de la población.

Integrando así la enunciación del problema fácil es comprender que las medidas punitorias contra los propietarios requerirían, como lógico e indispensable complemento, el bosquejo de un plan destinado a suplir la obra privada por la oficial en el desarrollo de la edificación urbana. El precio máximo beneficiaría a los inquilinos de las casas ya existentess, pero su primer efecto sería desviar al capital particular de toda inversión inmobiliaria. Tendría entonces que optarse por uno de estos dos caminos: o el estado se encargaba de construir por si mismo un número de casas suficiente para dar albergue a los necesitados, o dejaba que se produjese la paralización, con el consiguiente recrudecimiento del fenómeno que se trata de combatir.

Los proyectos pendientes no encaran estas perspectivas, ni apuntan ninguna fórmula de solución para afrontarlas. Se limitan a forzar la baja de los alquileres, lo que equivale a destruir el barómetro para componer el tiempo. Imponen una restricción perentoria a la propiedad privada para las nuevas construcciones exigidas por el aumento de la población. Sacrifican, pues, la cuestión permanente a la cuestión circunstancial, y por conjurar los efectos de una demanda excesiva tienden a agravar las causas fundamentales que la determinan.

Nadie ignora que aun con los tipos actuales de arrendamiento la edificación es un negocio poco lucrativo por el costo del material y de la mano de obra. No cabe esperar que mientras tales circunstancias subsistan tome el impulso necesario para llenar el dévcit de viviendas disponibles. En esas comprobaciones se encierra la faz dominante del asunto. A ellas tendría que contraerse la atención de los poderes públicos. Para evitar abusos de los propietarios, el único medio racional es poner término a la situación que les permite cometerlos. Y a ese fin deben orientarse los proyectos legislativos, abandonando la idea ilusoria de lograr la baratura por medio de la escasez.

El nuevo proyecto contra el alcoholismo

Hemos dado ayer a publicidad el nuevo proyecto del senador doctor Narancio, de represión del alcoholismo. En conjunto, ese proyecto es inobjetable, puesto que responde perfectamente al saludable propósito que lo inspira y contempla además la situación del comercio dedicado a la venta de bebidas alcohólicas.

Era esto lo que hacía falta. Porque el Estado no tiene derecho, un derecho legítimo a lesionar los intereses de ningún habitante del país, intereses formados al amparo de la misma legislación nacional, que los consideró lícitos y los reputó honestos durante un crecido número de años.

Y una de dos: o el Estado indemniza a los perjudicados por cualquier ley que califica de perniciosos, actos que anteriormente consideró buenos, o se va paulatinamente restringiéndolos hasta su extinción, dando así tiempo a que los interesados cesen sin quebranto en su realización.

Es perfectamente compatible ser partidario del antialcoholismo y recabar justicia para los vendedores de bebidas alcoholizadas. A esto, a esos dos extremos, ha respondido la prédica de este diario, que si considera perjudicial para el país el libre consumo de alcohol, también cree que para combatirlo no es necesario, ni es justo, perjudicar a terceros.

El Estado no expropia los negocios e industrias de ese género, poniendo de golpe fin al alcoholismo, porque no se halla en condiciones de soportar el quebranto que en sus finanzas produciría tal proceder, el verdaderamente correcto y moral. Y, pues, si el Estado no hace eso, no se ve porque razón ha de pretender que ese quebranto pese sobre los comerciantes e industriales, en manera alguna culpables de que el Estado considere hoy el alcoholismo como un grave mal.

Las altas patentes a los despachos de bebidas, tienen ese poco simpático aspecto de buscar la extinción del mencionado mal, a expensas del comerciante, y lo que es peor, lucrando con él, aprovechando el valor de ese alto gravamen, lo que dentro de un concepto riguroso de moral, no es por cierto muy edificante.

Por fortuna, se va reaccionando contra ese sistema, como lo evidencia el proyecto que comentamos y en el que en vez de aumentos en las patentes, se introducen rebajas escalonadas que compensen al comerciante de la disminución proporcional en la venta de licores que en el mismo proyecto se dispone.

Panorama emocional

VAZ FERREIRA

Lo hemos visto pasar una tarde junto a nosotros, con paso un poco acelerado, portando una cartera repleta de papeles bajo el brazo. Es menudo, de garbado. Cuando habla desde la cátedra, comentando sus autores y libros predilectos, su cabeza muévese repentinamente a un lado y otro en súbito tic tac nervioso. Su semblante, es dulce, expresivo; cetrino es su rostro. Tiene unos ojos pequeños, vivaces, acerados. Su voz modúlase suave y blandamente. Su boca expresa desgano; recta y simétrica destaca su nariz. Viste habitualmente sin aliño, parece prevaleciera en su gusto indumental el color negro.

Horas después, en un salón desbordante de concurrencia, casi toda ella estudiantil, en la que muchas mujeres ponen una nota amable y riente, lo hemos admirado en plena disertación sobre Niezsche, el filósofo que según sus propias palabras es un fermentador de ideas, un gran removedor de tópicos intelectuales. Sus palabras entonces fluyen nítidas, sobrias, precisas y su semblante ilumínaso a menudo de una tenue expresión sonriente.

En el decurso de su disertación hemos pretendido penetrar el alma de este hombre de tan lógica y prístina visión, tan detallista, tan prudente y escrupuloso para desentrañar los valores espirituales que condénsanse en las obras que comenta. Y Nietzsche que sólo ha merecido exaltaciones de unos y negaciones de otros sin que para examinarlo con equidad y comprensión haya intervenido la simpatía, el discernimiento y la agudeza crítica que posee Vaz Ferreira; ha tenido en el autor de "Lógica Viva" a un exégeta ecuánime y complejo, que sabe mejor que ninguno delimitar las grandes virtudes y desechar con objecciones, los errores o lunares que desvirtúan el mérito integral de las obras que somete al acrisolado juicio de su razón.

La manera de ejercitar el análisis, es en Vaz Ferreira, única, personal. Su método expositivo obedece a una coordinación y limpidez de ideas, a un desbrozamiento de expresión y un dominio tan íntimo y global de los asuntos, que resultan realmente excepcionales. En su espíritu las ideas más obstrusas, los conceptos más enrevesados o nebulosos, adquieren una claridad tal que se traducen por virtud de su criterio en premisas y definiciones transparentes y comprensivas. La cualidad cardinal que caracteriza a este lógico admirable es la de esclarecer, simplificando y sintetizando los temas, depurar y adiamantar los problemas que somete al contralor de su riguroso raciocinio.

¿Cuál es el sistema filosófico de Vaz Ferreira?, nos hemos dicho más tarde, después de haber permanecido más de una hora seducidos por el cordial influjo de sus palabras.

En verdad, que quien haya seguido con atención la obra que el autor de "El pragmatismo", ha desarrollado en nuestro ambiente, desde hace años, en el aula, en el libro, o en las conferencias públicas, se extrañará de no haber acertado a clasificar su orientación, dentro de ésta o aquélla escuela o sistema conocido. Esta condición tan distintiva, que tanto individualiza su mentalidad, ha suscitado en determinados espíritus interrogaciones que no han sido respondidas satisfactoriamente.

Y en verdad, nadie más adverso a los casilleros y limitaciones, que implican la subordinación mental, que Vaz Ferreira. Para nosotros, que siempre oponemos un criterio personal y de examen, actitud aprendida tal vez, en el propio maestro comentado, Vaz Ferreira es el pensamiento verdaderamente ecléctico, el que mejor y más exactamente encarna esta tendencia, la que creemos no excluye a ninguna de las aceptadas y conocidas y que complementa, define y reune todas.

El eclecticismo de Vaz Ferreira, no permite que su razón se adhiera del todo a las ideas sustentadas por los otros, ni se rinde a la sugestión de las doctrinas proselitistas, ni acata por entero, como hemos dicho antes, las obras y conceptos sancionados. En este sentido su pensamiento representa un gallardo ejemplo de oposición y una garantía de independencia y de individualidad frente a los valores morales y sociales, que ha consagrado la mayoría.

Nuestro ideólogo, para librarse de esa parcialidad, de esa unilateralidad, que tanto desagrada, no hace la diserción de todos los sistemas de moral o simplemente ideológicos, los diferencia, los clasifica, los desarticula para aquilatar lo mejor y substancioso que ellos poseen y como un juez que sustentara en la equidad más extricta sus decisiones, proclama ante sus oyentes — o ante sus lectores cuando teoriza en el libro—los méritos o peligros de tal o cual escuela o doctrina filosófica.

Esta actitud, es siempre en Vaz Ferreira la medida de un juicio que ha de resultar al fin madurado y sereno, de extensión docente y de dirección siempre constructiva. Su crítica aunque ahincada y medular no desorienta, ni enfría el candente entusiasmo de la juventud que se interesa por los tópicos especulativos. Junto al dato revelador de una antimonia, de una falsa oposición, de un concepto equivocado, de una inducción improcedente, descúbrenos un valor nuevo e insospechado, de compensación, que basta por sí solo para que no se malogre la finalidad ética de las obras, aún de aquellos cuya ideología y tendencia, no comparte en su totalidad.

Pocos de los críticos contemporáneos, poseen en grado tal la mentalidad de entendimiento y la compenetración honda, tensa para las obras que estudia, como Vaz Ferreira, aún hasta para aquellas que establecen, por su endeblez e insuficiencia, una disparidad radical con sus gustos y conocimientos. Antes que sus referencias, están las serias imposiciones de un ministerio que él ejerce con la mayor suma de dignidad, de lucidez y sutil comprensión.

Labor orientadora, de perfeccionamiento ético y social, no apreciada todavía en su justa trascendencia, por la deficiente capacidad comprensiva y cultural de nuestro medio, es a la que Vaz Ferreira, dedica todo el recatado entusiasmo de su espíritu y todo el silencioso heroísmo de su existencia, edificada en el estudio y en el culto de lo que Platón llamaba los nobles ocios del espíritu.

Hemos dicho al comienzo de esta página que Vaz Ferreira, no sinteiza nunca, que es un ecléctico que observa en las más límpidas fuentes de sabiduría y que no lo hemos visto claudicar jamás de su independencia intelectual.

No es un espiritualista en el sentido concreto, emersoniano, de la expresión, ni un individualista a lo Spencer; acepta mucho del racionalismo, aunque lo cree también susceptible de limitaciones, refuta el pragmatismo de Williams James, en un libro notable, denso de ideas; a veces acepta en Kant, la parte que mejor traduce su concepción moral; el criticismo de Spinoza lo entusiasma y deslízanse reminiscencias en algunos de sus libros. Pero por sobre su conocimiento de sistemas y teorías, que es profundo y disciplinado, está su análisis, su esfuerzo por alcanzar la más aproximada posibilidad de verdad, la más probable orientación, dentro de la hipótesis, para adquirir una noción más cierta, específica de las cosas.

Vaz Ferreira, no es el filósofo frío, inerte que mira la vida y las ideas, como una obstrucción, y no como una realidad palpitante fomentadora de acciones, motora de sentimientos. En su propia reserva, en su crítica, reside una gran dósis de influjo constructivo y una gran suma de idealismo; el verdadero y grave idealismo de los filósofos alienta en su obra, límpida, sencilla, recta, tal como merece ser la vida de los hombres que ven las cosas casi en sus formas substanciales y proyectan sus luces, y dan al vivir un significado superior y pasan junto a nosotros—hombres quizás indiferentes a las altas inquietudes — silenciosos, buenos, tolerantes... Así Kant, así Emerson, así Guyau, así Vaz Ferreira...

Wifredo Pi.

Aduaneras

DERECHOS DE ADUANA EN LA ARGENTINA

El Congreso Argentino acaba de sancionar la ley de aduanas que regirá durante el corriente año.

Al mismo tiempo que tomamos nota de las principales modificaciones introducidas en la mencionada ley, haremos notar la circunstancia de que en el vecino país se presta mayor atención que en el nuestro a asunto tan importante como es, sin duda, el que se refiere a la determinación de los impuestos aduaneros que han de gravar las mercaderías extranjeras que se introducen para el consumo. Nadie ignora la suma importancia que tanto del punto de vista económico como del financiero, reviste la fijación periódica de esos impuestos con arreglo a un plan meditado y previsor, que permita ya estimular el desarrollo de las industrias nacionales, ya proporcionar mayores recursos al Estado, ya, simplemente, ajustar los aforos oficiales de las mercaderías al monto que más se aproxime a sus últimas cotizaciones comerciales.

Pues bien; no obstante lo indiscutible que todo esto resulta, es necesario confesar que en nuestro país hace más de treinta años que no se lleva a cabo una revisión total de la tarifa de avalúos, hallándose ésta petrificada en los moldes caducos de los tiempos aquellos en que las mercaderías valían cinco o diez veces menos de lo que valen en la actualidad, sin contar con que todas las modernas creaciones del comercio y de la industria se hallan excluídas de la referida tarifa.

Hechas estas oportunas consideraciones, pasamos a la susodicha reforma del arancel argentino: Se han aumentado, en proporción apreciable, los aforos y los derechos de numerosas partidas pertenecientes a las secciones de ferretería, materiales de construcción, accesorios para automóviles, materias primas para las industrias, juguetería, drogas y productos de botica, aguas minerales en general; aumentándose también en un 20 o|o todos los aforos consignados en la tarifa de avalúos que no fueron objeto de especial elevación. Al mismo tiempo se ha promulgado una ley con arreglo a la cual los derechos portuarios de faro y balizas, visitas de sanidad, tracción, puerto y muelle, guinches, almacenaje y eslingaje, quedan aumentados en una proporción de 30 o|o sobre las tarifas que regían anteriormente.

ROBOS DE MERCADERIAS

Se recordará que días pasados nos referimos a la frecuencia con que aparecen bultos robados al procederse al despacho en la Aduana, habiendo demostrado que esas sustracciones son, por regla general, llevadas a cabo a bordo de buques o lanchas, y no en los depósitos fiscales, como generalmente se supone.

El tema es siempre de actualidad, porque ha de saberse que no pasa día sin que se palpe la repetición de tales robos, hasta el punto de haber llegado a alarmar seriamente a los interesados, entre otras fundadas razones, por la de que amenudo se presentan las faltas en forma que no da lugar a compensación ni reclamo de ninguna especie, viéndose aquéllos obligados, en tales casos, o a sufrir ingentes y contínuas pérdidas, o a recargar el precio del resto de las mercaderías con el consiguiente perjuicio para los consumidores.

De modo que no podemos menos que transcribir de nuestro colega "La Mañana" el siguiente suelto, en el cual se comprueba, una vez más, que teníamos razón que nos sobraba, cuando afirmábamos que la mayor parte de los robos de mercaderías se realizan abordo de las embarcaciones. Dice el colega aludido:

"Un telegrama de Nueva York que tenemos a la vista, informa que la prisión de tres marineros del vapor "Belgia" ha revelado un gigantesco complot, según el cual se declara que durante el año pasado fueron robados de los vapores de la marina mercante internacional, artículos por valor de 5.000.000 de dólares, por una banda de expertos ladrones, organizada en Europa y América.

"Esta gavilla se ocupaba en enviar su personal confundido entre las tripulaciones de las naves, y durante la travesía procedía a la apertura de cajones y fardos de mercaderías, colocando en lugar de los artículos hurtados, toda clase de rellenos.

"Los tres arrestados habían robado últimamente 10.000 metros de sarga de seda.

"Si bien la información que antecede nos merece crédito, nosotros tenemos la seguridad de que en los robos llevados a cabo en el "Salto", "Ceylán", etc., y especialmente en el reciente del vapor francés "Amiral R. de Genouilly", para nada ha intervenido la banda de la referencia, puesto que, según se afirma, los autores de estos delitos son criollos, o por lo menos acriollados."

RENTA DE ADUANA

Recaudado hasta el día 9, pesos 386.969.53; Recaudación de ayer, a saber: Importación, pesos 21.609.78; Exportación pesos 3.647.12. Total: $ 411.623.43.

La demostración al ministro brasilero, Dr. Guimaraes

Conforme estaba anunciado, se realiza mañana, a las 8 y 1|2 horas de la noche, en el salón de fiestas del Club Uruguay, el gran banquete con el cual la colonia brasilera en el Uruguay, festeja el nombramiento del Excelentísimo señor doctor Guimaraes Filho, para el cargo de Ministro del Brasil en esta República. Como es sabido, el señor doctor Guimaraes Filho, a más de ser un fino y hábil diplomático es también uno de los más notables escritores y poetas brasileros, siendo por eso miembro de la Academia de Letras de Río de Janeiro.

Quedó así organizado el programa de dicho homenaje: Después del banquete la Comisión entregará a Mdme. Guimaraes, una rica corbeille de flores naturales, en nombre de las señoras brasileras residentes en nuestro país. En el banquete, la colonia estará representada por un gran número de brasileros, que a su vez representarán a sus conciudadanos ausentes.

A las 8 de la noche, una Comisión irá a la Legación para acompañar al señor ministro hasta el local del banquete. En la plaza Matriz, tocará una banda de música militar, especialmente cedida. Durante el banquete, una orquesta de 20 profesores ejecutará un programa de músicas brasileras. El doctor Nestor Rodrigues, presidente de la Asociación Brasilera de Beneficencia, ofrecerá la demostración respondiéndole el señor doctor Luiz Guimaraes Filho.

Los establecimientos brasileros en esta capital, permanecerán con la bandera izada durante el día 12 del corriente.

La nómina de las personas que tomarán parte en el banquete, es la siguiente:

Doctor Luiz Guimaraes Filho, doctor Juan A. Buero, Ministro de Relaciones Exteriores; doctor José Espalter, presidente del H. Senado; doctor Carlos M. Soria, presidente de la H. Cámara de Diputados; doctor Benito M. Cuñarro, presidente de la Alta Corte; doctor Gabriel Terra, Ministro del Interior; general Sebastián Bouquet, Ministro de la Guerra y Marina; doctor Rodolfo Mezzera, Ministro de Instrucción Pública; doctor Ricardo Vecino, Ministro de Hacienda; doctor Luis C. Caviglia, Ministro de Industrias; doctor Umberto S. Pittamiglio, Ministro de Obras Públicas; general Juan Antonio Pintos, Jefe Político y de Policía de la capital; coronel Guillermo Lyons, comandante de Marina y Capitanía General de Puertos; señor Alfredo Labadie, presidente del Consejo de Administración Nacional del Puerto; capitán de corbeta Arnaldo Conforte, Director General de la Armada; señor Enrique Areco, director general de Aduanas; doctor Alvaro Saralegui, subsecretario de Relaciones Exteriores; señor Fermín de Yéregui, introductor de diplomáticos; señor Eduardo Gard y Sanjuán, contador general de la Nación; señor Arturo Brizuela, secretario de la Presidencia; coronel Juan B. Scabini, edecán de la Presidencia, doctor A. Grompone, jefe de la Sección Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores; doctor Lucillo Bueno, consejero de la Legación del Brasil; doctor Alberto Conrado, Cónsul General del Brasil; doctor Fernando Lara Palmeiro, secretario de la Legación del Brasil; doctor Susviela Guarch, Ministro del Uruguay en Alemania; doctor Héctor Gómez, redactor de "La Mañana"; doctor Francisco Ghigliani, redactor de "El Día"; doctor Juan Andrés Ramírez, director del "Diario del Plata" y "El Plata"; doctor Leonel Aguirre, redactor de "El País"; doctor Eduardo Ferreira, presidente del Círculo de la Prensa y director de "La Razón" y "El Telégrafo"; señor Pedro Cosío, director de EL SIGLO; doctor César Miranda director de "La Defensa"; señor José Lapido, redactor de "La Tribuna Popular"; señor redactor de "El Bien Público"; señor Méndez, director de "La Noche"; señor director del "Mundo Uruguayo"; doctor Nestor Rodríguez, doctor Oscar da Porciúncula, doctor P. Santayana, señor José Nicolich, señor Olavo F. Vieira, señor Waldemar C. Correia, Octavio Mascarenhas, Cypriano C. Mascarenhas, João Braganҫa, Leopoldo Piegas Dias, Alfredo F. de Falҫão, José Hugo Marques, M. Suares, doctor (Rubens Maciel) Alberto Peixoto, Augusto Constante y C.a, Olimpio Moalli, Manoel Fraga, Companhia Minas e Viaҫão de Matto-Grosso, Carlos Hartmann, Lloyd Brazileiro, C. Alliança da Bahía, Luiz Pimentel, Brigido Bozzano, Henrique Ribeiro, Arturo López, Arturo Damatta, Alfredo B. Dutra, Alvaro Rodrigues, Victor Carrara, Horacio López Naguil, Pedro Folco, doctor Edgardo Monte, doctor Mendes de Almeida, Mario Mendes, Caseaux, Carlos Cardoso, J. de Mascarenhas, M. Ilarregui, Ernesto Briosco, João A. de Freitas, Archanjo Pereira Pinto, Alberto Piegas Días, Baltasar A. Días, Manoel V. Días, José Veloso Días, João García Troes, Adolpho Rheingantz, P. Rheingantz, João Morales, Manoel Pedro de Freitas, Alvaro do Amaral Peixoto, C. Arancibia Olmedo, Leonel Verissimo, Raphael P. de Medeiros, José Lucas, doctor Boaventura da Costa, Apparicio M. Bittencourt, J. A. Brunett, Antonio R. Rivas, Carlos Olmedo (hijo), Macedonio Ferrari, Juan Carlos De Simoni, Antonio F. Braga, Pedro Denis, J. Galliani por la firma Dickinson y C.a, Thomas F. Lane, director de la Compañía del Gas y Dique Mauá; ingeniero J. J. Ryans, Augusto Nery, González Barbot y Vega, Antonio Piaggio, comandantes y oficiales del paquete "Aymoré", Juan Denis, Octavio Botelho, Guillermo Denis, C. Durant, A. Nebel Ellauri, F. de Medeiros Antunes, G. Vladislavich, Lorenzo I. Nocetti, Luis Ferragini, Antonio Piaggio (hijo), doctor Bernado Riet Correa, Waldemar Correia, Salvador Morales y Herrera, coronel Teodoro S. Jardim, doctor Camilo M. Xavier, doctor Tertuliano Machado, coronel Isaac López Castillo, Manuel Liberato, Pedro de Campos, Benedito Machado, José Santos Suárez, Vicente Leopoldo Lima, Antonio Muller dos Reis y otros.

Camara de Representantes

SESIONARA EL LUNES

La Cámara de Diputados celebrará sesión el lunes, figurando en la Orden del Día 28 asuntos diferentes. En primer término se pondrá en consideración la moción formulada por el señor Representante don Gualberto E. Ros, por la que se solicita la concurrencia a Sala del señor Ministro de Guerra y Marina, a objeto de dar explicaciones sobre la inscripción en el Registro Cívico de los titulados "Soldados distinguidos".

Luego, seguirán los 27 temas siguientes.

Un gran comité universitario argentino-Uruguayo

SU CONSTITUCION

Ha sido constituído en Buenos Aires un comité universitario argentino-uruguayo, que tiene por objeto intensificar el intercambio de estudios y demás actividades intelectuales entre el Uruguay y la Argentina. Ese organismo ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Excelentísimo señor Presidente de la República Argentina, doctor Hipólito Irigoyen y Excmo. señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, doctor Baltasar Brum.

Representante ante ambos presidentes, Excmo. señor ministro don Eugenio Martínez Thedy.

Forman parte del comité: La Universidad, las Facultades, Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, Centro Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales, Centro Estudiantes de Filosofía y Letras, Agronomía y Veterinaria, Círculo de Bachilleres graduados en el Colegio Nacional de Buenos Aires, Sociedad de Bachilleres, etc.

Cuerpo consultivo: Rector de la Universidad, decanos y el doctor Julio Iribarne.

Presidente de las sesiones extraordinarias y presidente de la comisión de homenajes, doctor José C. Belbe (presidente del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina).

Presidente de las sesiones ordinarias: Sandalio Jonau.

Vicepresidente de la Comisión de Revista: Eduardo Araújo (presidente del Centro de Derecho y Ciencias Sociales).

Vicepresidente de la Comisión Casa del Estudiante: Eduardo Ordóñez (presidente del Centro Estudiantes de Ingeniería).

Vicepresidente de la Comisión Supresión de derechos de exámenes y matrícula, señor Bogliolo (presidente del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras).

Secretarios: Oscar A. Ibor (presidente del Ateneo); Horacio Trejo (secretario del Círculo Médico y presidente de relaciones exteriores); Mario G. Calvento (presidente de la comisión y de intercambio de profesores y estudiantes), y Ricardo Riguera (presidente del Círculo de Bachilleres y del convenio de reciprocidad).

La comisión directiva está formada por 10 delegados de cada centro.

Para el 14 de Julio

Como se ha anunciado, el 14 de Julio se realizará en el local de la Sociedad Francesa, el interesante banquete popular, organizado por la sociedad "Le Drapeau" conmemorando la gran fecha de la Libertad. Con tal motivo es bueno recordar a los interesados que la venta de tarjetas terminará el lunes próximo a las 20 horas, pudiéndose obtener hasta entonces en las siguientes localidades: Cercle Français, Casa Lansac (Rincón esquina Zabala), Sociedad Francesa y Hotel Pirámides.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

NOTAS DE FENIX

Los Verdugos

Leemos en un número de "España Nueva" de Madrid:

Contrafín

Declaraciones

De Tagore

El Viejo Reloj de Bennett

En honor del ingeniero Sundberg

FESTEJANDO SU AMPLIA REHABILITACION

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Oficina Nacional del Trabajo

Venta de azúcar en pancitos

Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

ASUNTOS DESPACHADOS

La Capilla de los Cementerios

DEL ARZOBISPO ARAGONE

Protesta ante la Asamblea Representativa

TEATROS

Espectáculos de hoy

La feria menor

SU INICIACION

Registro cívico

Exposición

Deportes y deportistas

FOOTBALL

LOS ENCUENTROS DE HOY POR LA COPA DE HONOR

SKATING

NEW SKATING CLUB

TURISMO

TOURING SPORTING CLUB

BALON

EN EL PARQUE HIGIENE Y SALUD

Marítimas

PROXIMO VIAJE DEL "VON STEUBEN"

Distinción al Dr Muñoz Ximénez

LE SIECLE DU DIMANCHE

Pages dediées aux résidents français en Uruguay

Travailler à l'expansion de la France c'est travailler à sa grandeur et à sa richesse

Lettre de Paris

La fin de la grève du 1.er Mai—Le dissolution de la C. G. T.—Des sanctions!

Paul Fort.

Anniversaire d'un collègue

"Le Courrier de la Plata", ce que résidents français en Argentine...

Petites informations

L'INDUSTRIE COTONNIERE EN BELGIQUE

Les Adresses

Légation et Consulat de France...

LE SIECLE DU DIMANCHE

Défendez les idées et les intérêts économiques français à l'étranger.

Luis José Supervielle Saavedra

Q. E. P. D.

Falleció ayer 10 de Julio de 1920 en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos

Vida Social

DE LEOPARDI

El Infinito

LUIS JOSE SUPERVIELLE SAAVEDRA

ENLACES

LA CANONIZACION DE JUANA DE ARCO

FIESTAS Y REUNIONES

CLUB JUVENTUS

BANQUETE AL SEÑOR MINISTRO DEL BRASIL

ADOLFO CLAVERIE

TEATRO Y CINES

BANQUETE AL COMODORO...

LAS REUNIONES EN EL CLUB CATOLICO

NOVIAZGOS

DEMOSTRACIONES

ENFERMOS

Registro Civil

Casas económicas

EXPOSICION DE PROYECTOS

El 18 de Julio

VELADA PATRIOTICA

Saneamiento del interior

Intendencia del Ejército

EL ACTO DEL LUNES

TENGASE MUCHO OJO

Farmacias de turno

CUARTO TURNO

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La Conferencia de Spa

Poniéndose en tono Lloyd George y Millerand destruyen las excusas alemanas

La sanción a los culpables

SPA, 10 — En la Conferencia de ayer tarde, el secretario de Estado alemán, Von Bergman, hizo presente los motivos por los cuales el Gobierno de Alemania no cumplió con sus compromisos sobre la entrega de carbón.

El Primer Ministro de Francia, Mr. Millerand, hizo observar que la situación de Alemania es más favorable que la de Francia.

Hizo resaltar que el coeficiente de la satisfacción de las necesidades en Alemania se eleva a 79 o|o, mientras que el de Francia asciende a 59 o|o.

En fin, dijo, en el momento en que Alemania falta a sus obligaciones con los Aliados, celebra contratos para el suministro de carbón con Suiza y Holanda, a pesar de las protestas de la comisión de reparaciones.

En presencia de estos hechos, los Aliados decidieron notificar a los alemanes sobre las medidas adoptadas al respecto.

Von Simons contestó diciendo que no discutirá los detalles de los hechos señalados por el presidente del Consejo de Francia, pero que examinaría la cuestión con los peritos alemanes.

El primer ministro belga, Mr. Delacroix, dijo que los Aliados ...

... el derecho de prioridad en la entrega de su carbón. Francia debe recibir 18 millones de toneladas anuales; 1.400.000 toneladas por mes en compensación por las minas destruídas y el resto para disponer de la cantidad de carbón que compraba antes de la guerra.

Antes de vender carbón a los neutrales, Alemania deberá satisfacer las necesidades de Francia, la cual, por otra parte, está pronta para pagarle en víveres las cantidades de carbón de que pudiera disponer como sobrante.

EL CONTROL DE BERLIN

Ha sido instituído en Berlín un organismo de control que se hace entregar un programa de las entregas mensuales por las autoridades alemanas y las refrenda. Las órdenes son ejecutables solamente después de su aprobación.

En caso de falta de ejecución de esas disposiciones o de fraude, ese organismo sugiere medidas de compulsión a las Comisión de Reparaciones, la cual a su vez propone a los Gobiernos Aliados las sanciones.

LOS PRIMEROS APRETONES DE MANOS

En enviado especial de la ...

... de estudiar la situación económica de la Rusia sovietista.

EL AVANCE CONTINUA

BERLIN, 10—"Vossiche Zeitung" publica un despacho de Tilsit anunciando que los bolshevikis, rompiendo el frente norte de los polacos, atravesaron el Berisina.

HAY QUE IMPEDIR

LONDRES, 10—"The Daily Chronicle" dice que la intervención diplomática es muy necesaria para impedir que los soviet implanten el bolshevikismo en Polonia en caso de victoria.

La ola roja se extiende por el Asia

LONDRES, 10—Informan de Teheran que se señalan nuevos desembarcos de tropas bolshevikis en varios puertos persas del Mar Caspio.

La primera reunión de la L. de Naciones

WASHINGTON, 10— El Departamento de Estado anuncia que el llamado que el Presidente de la República, Mr. Wilson, hará para la primera reunión de la Sociedad de las Naciones en Nobiembre próximo, está en vía de preparación y será publicado próximamente.

La primera reunión de la Sociedad de las Naciones tendrá lugar en Ginebra o en Bruselas.

Incorporación de Slevig á Dinamarca

COPENHAGUE, 10— El rey firmó esta mañana una ley por la cual se reunirá oficialmente el Norte de Slesvig a la Madre Patria.

A causa de este acontecimiento, se celebran grandes festejos en todo el país.

... querer, desconociendo a la Santa Sede, desconocer a los católicos de Francia.

Por su parte, la Comisión de Relaciones Exteriores adoptó el informe y así como la citada proposición.

LA REAPERTURA DE LAS NEGOCIACIONES

PARIS, 10—La salida de París de delegados turcos no constituye la ruptura de las negociaciones de paz, como se cree en algunos círculos de Constantinopla.

Dos miembros principales de la delegación permanecen en París.

Italia

Giolitti plantea una cuestión de confianza

ROMA, 10—En la Cámara de Diputados el Primer Ministro, señor Giolitti, planteó una cuestión de confianza sobre la orden del día firmada por los señores Colosimo, Falcioni, Facta y Ciuffolli declarando que la Cámara aprueba las declaraciones del Gobierno.

ROMA, 10—La Cámara aprobó la orden del día de confianza en el Gobierno, por 265 votos contra 146.

ROMA, 10—En la sesión que celebró ayer tarde la Cámara de Diputados, el Primer Ministro, señor Giolitti, al clausurar la discusión sobre la comunicaciones del Gobierno, dijo que el Gabinete está constituído por hombres de los diferentes partidos unidos para la realización del programa de restauración.

Respecto a Albania, el Primer Ministro renueva sus declaraciones precedentes.

En lo referente a Yugo Eslavia ...

Estados Unidos

Bélgica

Pancho Villa está dispuesto á rendirse

Japón

Chile

Inglaterra

Rigurosas medidas militares en Irlanda

Turquía

Francia

Las relaciones con el Vaticano

España

Información americana

Argentina

Jefatura de Policía de Colonia

Nueva Sucursal de Banco

POLICIA

Unión Ibero-Americana

El momento bolshevikista ¿Evacuación de Varsovia?

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587 SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm 559 Domingo 11 de Julio de 1920

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

El certámen de Rio de Janeiro

INFORMACIONES LLEGADAS

Las noticias llegadas de Río, informan que en una exhibición privada, fué pasado por la pantalla el "film" llegado de Buenos Aires como obsequio del Ministerio de Agricultura, por los doctores José León Suárez y Ramón Bidart. Este último antes de iniciarse la exhibición, dió algunas explicaciones sobre los distintos aspectos que presenta la ganadería argentina, según las regiones donde se explota, llamando especialmente la atención sobre el ganado de la zona infestada por la garrapata.

El "film" es una demostración del adelanto ganadero argentino, estando allí hábilmente combinadas vistas de Buenos Aires, de varias estancias, Cacheuta, los Andes y el Iguazú, produciendo excelente impresión y pensándose exhibirlo en varios cinematógrafos.

A la audiencia concedida por el ministro de Relaciones Exteriores a los delegados argentinos, concurrió el ingeniero Frers dando motivo a recíprocas manifestaciones amistosas.

El mismo ministro se dirigió al Presidente del Estado de San Pablo, interesándose porque se le presten atenciones durante su permanencia en aquella ciudad.

Las ventas en la Exposición continuaron sin determinarse precios de importancia.

El día 13 la Sociedad Nacional de Agricultura ofrecerá una recepción a los delegados argentinos, uruguayos y de Estados Unidos.

La fiebre aftosa

EL GRAN CONGRESO DE BUENOS AIRES

El 4 de Setiembre se inaugurará en Buenos Aires el Congreso Internacional de la Fiebre Aftosa bajo los auspicios de la Asociación Nacional de Lechería.

...

El ahorro en campaña

Fiesta del árbol en San Ramón

... medalla para cada una de las Escuelas concurrentes.

La Banda de música de San Ramón y la del Regimiento de caballería destacada en dicho pueblo, amenizarán la hermosa fiesta proyectada con tanta espontaneidad como acierto.

Situación de la ganadería

A los actuales precios de venta parece indudable que nuestros novillos podrían ser mejor pagados

A propósito de ciertas declaraciones que hiciera el gerente de la Compañía Sansinena, establecida, como se sabe en Buenos Aires, un estanciero del vecino país ha publicado la siguiente carta de actualidad, cuyo conocimiento interesa por igual a los estancieros argentinos y uruguayos, por la comunidad de intereses de ambos países. La referida carta, llena de citas numéricas y de prolijas observaciones, dice lo siguiente:

El señor Landajo, gerente de la Compañía Sansinena de carnes congeladas, al refutar las atinadas consideraciones del señor Palma, acerca de las exhorbitantes utilidades de los frigoríficos, expresa que con frecuencia se habla de esos negocios basándose en informes arbitrarios que originan la formación de un falso criterio al respecto.

Después de declarar que, efectivamente, desde la iniciación de la guerra los frigoríficos han obtenido rendimientos de consideración que para justificarlos los relaciona con las actividades del comercio en general de los ganaderos en particular, olvidándose sin duda, impensadamente, que el novillo de 1915 que valía 180 a 200 pesos no vale hoy más de 215 a 225, habiendo en contadas ocasiones fugaces llegado a valer más por apremio de embarque o complemento de carga, hace una demostración aritmética sobre el valor de la carne y el rendimiento de los subproductos.

Vale la pena para transcribir el párrafo pertinente por la ...

... justamente el 22 13 o|o de rendimiento. No es ciertamente una mala colocación de dinero...

De intento no deseo extenderme en el desarrollo del cálculo tomando en cuenta la forma conocida en que operan los frigoríficos, en que el mismo capital durante el año se aplica al mismo objeto repetidas veces. Suponiendo que los $ 199.25 fueran puestos en giro seis veces solamente en los doce meses, el rendimiento llegaría a más de un 130 o|o.

Pero no he de entrar en este terreno. Basta para mi objeto dejar sentado que, según la calificada afirmación del gerente de la compañía Sansinena de carnes congeladas, la simple operación de compra-venta, "toma y daca", de un novillo produce al frigorífico una utilidad de 22.23 o|o.

Esta no es una opinión antojadiza de algún hacendado dolorido o despechado: es la autorizada afirmación numéricamente comprobada, del representante de uno de los más importantes frigoríficos.

... el precio estipulado es de 32 1|2 centavos por libra en el puerto de Buenos Aires, un simple cálculo complementará en cifras lo dicho por el señor Landajo:

750 libras $ 0.32 1|2 $ 243.75

Costo al frigorífico " 199.25

Ahora bien: $ 44.50 sobre un capital de $ 199.25 representa ...

Asociación R. del Uruguay

SESION DE LA COMISION DIRECTIVA

Bajo la presidencia del señor Fermín Hontou y con la asistencia de los señores Adolfo E. W. Shaw, Benjamín S. Viana, Raúl A. Rodríguez y Hugo A. Surraco Cantera celebró sesión la comisión ...

... Oficina de los Registros Genealógicos para que se sirva informar.

—El Ministerio de Industrias remite copia de la nota que dirigió la Legación de los Estados Unidos de Norte América, exponiendo el deseo de la "National Swine Crover's Association of America" de exhibir una tropa de 50 cerdos en la Exposición del 25 de Agosto. Pase a la Comisión de Exposiciones.

—El Ministerio de Industrias transcribe la resolución del Consejo Nacional de Administración, que manda librar orden de pago a favor de la Asociación Rural del Uruguay por la suma de $ 410.00, destinados a premios en dinero del Concurso de Maíz. Pase a la Comisión de Exposiciones.

—La Legación de Chile remite algunas publicaciones relativas al uso del salitre en Chile como abono. Pase a la Comisión de la Revista.

—Los señores Maggiolo Hnos., dan cuenta del incendio que destruyó su casa y comunican la apertura de un escritorio provisorio. Enterado, archívese.

—La Dirección General de Impuestos Directos pide se le indique quién desempeña la presidencia de la Asociación, a fin de que pueda ser convocado a las señores del Jurado Avaluador Central. Contéstese y archívese.

—El Ministerio de Relaciones Exteriores transcribe una nota del Consulado de la República en Roma, interesándose por recibir la Revista de la Asociación. Pase a la Comisión de la Revista.

Acto continuo se trataron los siguientes asuntos entrados:

—La Dirección de los Registros Genealógicos informa una nota de los señores Horacio Ellis y Cía., relativa a la inscripción de los productos bovinos. Aprobado, comuníquese al interesado y pase a la Oficina de los Registros Genealógicos para su cumplimiento.

—Los señores Fernández y Ugartemendía ofrecen una copa de plata para el mejor brete de tres machos Lincoln de pedigree en las Exposiciones de campeonatos que celebre la Asociación. ...

—La Sociedad Rural Argentina comunica que está gestionando de las autoridades correspondientes la supresión de la cuarentena para los reproductores uruguayos que concurran a la próxima Exposición de Palermo. Lese cuenta y archívese.

—Los señores doctor Asdrúbal E. Delgado y Santiago E. Bordaberry aceptan formar parte de la comisión revisora de los Estatutos sociales. Dese cuenta y archívese.

—El señor Inspector de Mataderos y Charqueadas de Pelotas (Brasil), solicita informes sobre los resultados del Concurso de Ganado Gordo. Pase a la Oficina de Exposiciones.

—Los señores Strauch y Cía., solicitan exhibir varios productos de aplicación ganadera en la Exposición del 25 de Agosto. Pase a la Oficina de Exposiciones.

—La Sociedad Rural Argentina comunica la modificación introducida en el artículo 84 del Reglamento General de los Registros Genealógicos. Pase a la ...

... Solicitan ingresar como socios activos los señores Lisandro Rodríguez (hijo), Juan Idiarte, doctor Lauro V. Rodríguez (reincorporado) y Alfonso H. Gaggero y como socios suscriptores los señores Eteban R. de Pena y Lorenzo Celayeta. Aceptados.

Se trataron además varios asuntos de orden interno, levantándose la sesión a las 7 y quince p. m.

Liquidación de lecheras

LOCAL ABAL Y LAVENTURE

En el espacioso local de los prestigiosos hombres de negocios, señores Abal y Laventure, en el Camino Maldonado, parada del tranvía 54, casa de comercio de don Juan N. Daneri, tendrá lugar el 14 del corriente la anunciada liquidación de lecheras.

El acto comenzará a las 5 de la mañana vendiéndose: Un importante lote de 40 lecheras Durham de leche con cría al pie y tres toros Holandés y Durham, todos en perfecto estado, con boleto de Sanidad, ganado venido expresamente de la Colonia, para los señores Abal y Lavanture.

Todo comprador consignará el 10 por ciento de garantía al caer el martillo. Comisión del comprador: 3 por ciento. Por informes: al escritorio de los señores Abal y Laventure, Plaza Independencia.

TABLADA

Haciendas vacunas

Situación del Mercado

MOVIMIENTO — Entraron a Tablada, en la semana que terminó ayer sábado, 12,657 vacunos en pie, contra 9,309 en la semana anterior, a saber:

Bueyes	385
Novillos	8.623
Vacas	2.960
Terneros	689

He aquí los destinos de estos ganados:

Compradores	Reses
Frigorífico Swift	3.950
" Uruguayo	1.127
" Artigas	2.960
Pedro Ferrés y Cía.	326
L. Rappalini e Hijo	27
Abasto	3.418
Interior	773
Servicio particular	9
Total	12.657

De este total 10,161 arribaron por vía férrea y las 2,496 reses restantes correspondieron a las entradas de arreo, contra 7,967 y 1.333 respectivamente, en la semana anterior.

EL MERCADO—Los negocios de la semana vencida acusaron una mejora notoria en el estado general ...

MERCADO DE LANARES

Entraron 2,743 lanares en pie, contra 1,577 durante la semana anterior.

El mercado ha ofrecido pocas alternativas, no obstante la escasez de entradas, por capones de frigorífico se han obtenido en plaza hasta 147 y 150 milésimos por kilo en pie.

MERCADO DE PORCINOS

Entraron durante la semana 1,059 cerdos en pie, contra 1,302 en la semana anterior.

Mercado sin alternativas; siguen alcanzándose alrededor de 28 centésimos por kilo en pie, por artículo de frigorífico según lotes.

Puppo, Sayago y Gaso, (Consignatarios).

El "enteque" de novillos y vaquillonas

CAUSAS Y TRATAMIENTO

El doctor J. M. Torres, técnico del Instituto Biológico de la Sociedad Rural Argentina, ha presentado a ésta un extenso trabajo sobre el "enteque" de los novillitos y vaquillonas. El estudio teórico-práctico versa sobre los síntomas y lesiones que se observan en la autopsia, diagnóstico, pronóstico, tratamiento, profiláxis, etc., y llega a las siguientes conclusiones:

Admitimos, dice, que el origen de la "diarrea de los terneros" sea debido a tres factores, distintos entresí, pero íntimamente relacionados. El ternero sufre un cambio brusco en su vida y alimentación cuando se le separa de la madre, práctica ya establecida, que hace que desde ese momento tenga que buscar por sí solo los alimentos. Ese cambio agrega, repercute en el ternero, produciendo un gran debilitamiento; los parásitos que ingiere, provenientes de los pastos, aguas y tierras, encuentran un terreno debilitado y crean lesiones, algunas veces muy graves en todo el tubo gastro intestinal.

Después de hacer extensas consideraciones sobre el particular, el doctor Torres expone que, en un principio, la enfermedad no es infecciosa, pero que el pasaje repetido de los gérmenes intestinales llega a aumentar su virulencia, y en un rodeo debilitado acelera la extensión y gravedad de la afección.

La lucha contra esta enfermedad está basada en la alimentación de los parásitos por medio del sulfato de cobre, en administraciones repetidas, cuando se observan los primeros enfermos; cambio de potrero y aislamiento de los terneros "entecados" que tengan tos y fatiga.

Es necesario tener presente que el restablecimiento de los animales muy "entecados" se hace muy lentamente y se produce en forma apreciable después de varios meses de iniciado su tratamiento.

Pasta Strauch

PASO CUESTE, 19 de Abril de 1920. — Señores Strauch y Co. — Montevideo. — Apreciables señores: Certifico que he bañado mis ganados desde hace un año contra la garrapata con "Garrapaticida Strauch" y mis majadas con la "Pasta Strauch" habiendo obtenido un éxito sobresaliente.

Especialmente su "Garrapaticida Strauch" me ha resultado muy conveniente de modo que puedo recomendarlo mucho a todos mis amigos. Saludo a ustedes muy atte. S. S. — Alejandro Etchebarne.

Federación Rural

NUEVAS ADHESIONES DE SOCIOS VITALICIOS

... Aprovechamos esta oportunidad para saludar al señor Presidente y por su intermedio a los demás miembros de ese Honorable Consejo, con nuestra consideración y respeto. — Firmado: Nelcis y Escayola.

La variedad de las razas en la Argentina

La multiplicación de las especies ganaderas propiciada por una nueva tendencia entre algunos estancieros y hombres de negocios de campo no es compartida unánimemente

LA ESPECIE SHORTHORN

D. Alejandro Aldao, de Nahuel Rucá F. C. S., escribe sobre lo que se ha llamado la necesidad de dar una nueva orientación a la ganadería nacional, con razas rústicas destinadas a provocar el aumento de la misma y producir la cantidad y calidad de carnes exigidas por los diversos mercados europeos.

El señor Aldao, aboga por los fueros de los criadores de ganado Shorthorn y refiriéndose a los recientes cálculos de Mr. Mac Curdey, respecto de la producción mundial de carne, recuerda que en 1917, Mr. Harcourt, ministro británico en el gabinete Asquith, expresó los mismos conceptos agregando que para después de la guerra el hambre sería universal.

—¿Empero quién ignora —dice luego— que la ganadería mundial está en bancarrota? ¿Quién ignora la preocupación de todos los gobiernos ilustrados para resolver tan vasto problema?

Recomendar el cruzamiento de las razas como panacea salvadora es sencillamente inexplicable. En estos momentos se está haciendo lo contrario en los Estados Unidos, para subsanar males mayores ocurridos a causa de las cruzas. Nadie debe ignorar que en aquel país, los ganaderos están, en materia bovina, como los de la Argentina en las razas caballares, y es sabido que diversas sociedades de criadores de vacunos, hacen ahora activa propaganda para que cada ganadero elija una raza y siga con ella sin realizar cruzamientos bajo ningún pretexto. Los norteamericanos esperan por este medio, restaurar sus existencias bovinas. D. Pedro T. Pagés y don Carlos M. Duggan, que desempeñaron ...

... Los criadores argentinos, procediendo con inteligencia lo han considerado así, adoptándolo como excelente tipo de mestización, merced a su reconocida precoci...

Exposiciones, Concursos y Ferias

COMERCIO E INDUSTRIAS
BOLSA — BANCOS — NAVEGACION — IMPORTACION Y EXPORTACION

Telegramas comerciales

Informaciones de todas partes

Los títulos uruguayos en Londres

SU COTIZACION

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 10—Los precios del cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en esta Bolsa, son los siguientes:

Consolidada, 67 1|2.

Certificados de la misma deuda, 50; precio anterior, 49.

5 o|o, 1896, 88.

Idem idem 1905, (Conversión), 88.

Idem idem, 89; precio anterior, 88.

Títulos uruguayos

SU COTIZACION EN PARIS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 10—El precio de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron ayer. Empréstito de Obras Públicas 1909, 152 o|o; precio anterior, 151 o|o. Empréstito de Conversión 1905 164 o|o; precio anterior, 160 o|o.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 10—En el momento de la clausura del mercado de cambios, regían estas cotizaciones: sobre Londres, 46.60; Italia, 72; Nueva York, 11.75; Alemania, 31 3|4.

NUEVA YORK, 10—Las cotizaciones de los cambios en el momento de cerrar fueron hoy las siguientes: sobre Londres, 3.95 3|4 por dólar; París, 11.85 francos por dólar; Italia, 16.25 liras id; Alemania, 261 marcos id; España, 16.31 pesetas por dólar.

Las cosechas en Norteamérica

WASHINGTON, 10 — (La Nación) Basando los cálculos en el estado combinado del trigo de Invierno y de Primavera el 1.o de Julio, el Departamento de Agricultura pronostica que para el año corriente la cosecha de trigo será de 809 millones de bushels.

Las perspectivas respecto al maíz predice nuna cosecha de 3179 millones de bushels.

El área sembrada alcanza a 102.348.000 acres.

WASHINGTON, 10 — El Departamento de Agricultura prevee que la cosecha de trigo, este año será de 809 millones de décalitros.

Exportación de vinos de Oporto

LISBOA, 10—La exportación de vinos de Oporto alcanzará este año unos 5.000.000 de litros, cuyo valor se justiprecia en más 5.000 contos, contra 8.000.000 de litros, con un valor de 2.000 contos exportados durante el año pasado hasta fin de mayo.

La exporación a la América del Sur aumentó en más de 15.000 litros, de los cuales solo 400 corresponden al aumento de los vinos exportados al Río de la Plata.

Cereales a término

MERCADO NORTEAMERICANO

CHICAGO, 10—El mercado de cereales abrió firme.

Las cotizaciones fueron las siguientes, por bushel:

Maíz para Julio a 1,57 dólares; para Setiembre a 1,56; avena, para Julio, 0,95 dólares; para Setiembre a 0.78 1|2.

Cotizaciones de cierre fueron: para Julio a 3.66 dólares, para Octubre a 3,72 1|2.

Mercados ingleses

LONDRES, 10—En el "Baltic Exchange" se hicieron hoy las siguientes asignaciones:

Trigo: cargamento de 45.000 quarters, australiano a flote para Plymouth, a 96 chelines.

Cargamento N.o 2; rojo de Invierno, por los vapores "Maltic", "North Estern" y "Miller", a 93 chelines.

N.o 3, mixto de invierno, por el "Sithonia", a 92 chelines, por el "Whito Whallah", y el "Westcalak" a 96 chelines.

El mercado de maíz más firme. Las ofertas más escasas.

Los cargamentos del Río de la Plata de este cereal de la nueva cosecha, para Julio, Agosto y Setiembre, se cotizaron a 63 chelines.

Cargamentos parciales se cotizaron más caros.

El maíz del Río de la Plata, a flote, se cotizó a 58 chelines y 57 chelines 6 peniques; para Julio y Agosto, de 60 chelines 6 peniques a 62 chelines; para Agosto y Setiembre, de 60 chelines, 6 peniques, a 62 chelines.

El mercado de cebada estuvo más fácil.

La Californiana para Setiembre y Octubre, se cotizó de 94 a 99 chelines.

N.o 3, del oeste de Canadá para Setiembre y Octubre a 75 chelines. La misma para Julio y Agosto, a 67 chelines; para Noviembre y Diciembre, a 66 chelines; pasto canadiense, a 65 chelines, 6 peniques; de Marruecos, a 74; del Río de la Plata, a 68.

Avena, más cara, dominando más los compradores de la del Río de la Plata.

Esta para Junio y Julio, se cotizó a 49 y 49 chelines, 6 peniques.

El mercado de la semilla de lino estuvo más firme.

De Calcutta, para Junio y Julio, se cotizó a 36; para Julio y Agosto, de 35 y 1|2 a 35 1|4; de Bombay, para Julio y Agosto, a 36 1|2; del Río de la Plata, a flote en Hull, a 31 1|2; para Julio y Agosto, a 32.

El mercado de aceite de lino, más firme. El disponible se cotizó a 73; para Julio y Agosto, a 71, 6. Para Setiembre y Diciembre a 69, 3.

LIVERPOOL, 10—La Bolsa de Cereales dió mercado a una cantidad reducida de trigo de invierno.

El mercado de avena sin variación.

Productos ganaderos

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, 10 — El Mercado de carnes estuvo irregular.

Las carnes británicas siguen reaccionando ontra los precios elevados que siguieron cuando se abolió el contralor.

La carne vacuna nacional, se cotizó a 12 chelines, 6 peniques; de carnero, a 11 chelines, 2 peniques.

NUEVA YORK, 10—Los precios de la carne de vacuno no variaron hoy.

La carne de cerdo para Setiembre, se cotizó a mediodía, a 30.45. La cotización de clausura fué de 30.25.

MERCADOS DE LANAS

BOSTON, 10—El "Commercial Bulletin" de hoy dice:

Las transacciones del mercado de lanas han sido sumamente exiguas.

Los precios demuestran tendencia hacia la flojedad.

Las noticias del Oeste indican que ni los productores ni los vendedores tienen una política fija para hacer negocios.

Se anuncian algunas consignaciones, pero pocas compras directas.

El mercado de géneros, flojo. Puede suponerse por la clausura general de las fábricas.

LONDRES, 10—En los remates de lanas del jueves se ofrecieron 10.200 fardos.

Hubo algunas ofertas de lanas superiores y grasosas neolandesas.

Los precios estuvieron más firmes. La mayoría de los lotes fueron retirados.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 10—Los precios de los cueros siguen invariables.

Bolsas extranjeras

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 10—El tono de la Bolsa de hoy siguió bastante activo, pero no hubo aumento en la demanda.

Los títulos uruguayos participaron en la mejora general.

CAMBIOS

NUEVA YORK, 10—Los cambios internacionales se cotizaron ayer, a la clausura del mercado, en letras a la vista, a 3.94 dólares por libra; sobre París a 8.32 centavos de dólar por franco francés; sobre Roma, a 7 centavos de dólar por lira; sobre Ginebra, a 17.99 centavos de dólar por franco suizo; sobre Madrid, a 16.26 centavos de dólar por peseta; sobre Estocolmo, a 22.15 centavos de dólar por corona sueca; sobre Cristianía, a 16.55 centavos de dólar por corona noruega; sobre Copenhague, a 16.50 centavos de dólar por corona dinamarquesa; sobre Berlín, a 2.63 centavos de dólar por marco; sobre Viena, a 0.64 centavos de dólar por corona austriaca.

SANTIAGO, 10—Cambio de la clausura de hoy: 12 9.16. Precio del oro, 78.

RIO DE JANEIRO, 10—Cambio bancario, 14 3|8; para compras, 14 7|16.

BOLSA

El mercado de fondos públicos, como es costumbre los sábados, estuvo ayer flojo y con precios que acusan una pequeña baja en las cotizaciones de la Consolidada, del empréstito de conversión y de los Títulos Hipotecarios de las Series S y T.

Durante la primera rueda no se realizaron operaciones y en la segunda las efectuadas tuvieron un carácter limitado como se podrá apreciar por el detalle que va a continuación:

1.a RUEDA

Sin operaciones.

2.a RUEDA

Deuda Consolidada			
$ 1.880	para el 12.	. .	62.30
14.100	fin Agosto.	. .	61.80
Deuda Nacional de Saneamiento			
$ 1.000	para el 12.	. .	92.50
Deuda Interna 1916			
$ 1.000	para mañana.	.	100.50
Empréstito de Conversión			
$ 18.650	para el 12.	. .	81.20
4.662.50	fin Agosto	. .	81.60
9.325	idem idem.	. .	81.60
9.325	idem idem.	. .	81.50
932.50	para el 12	. .	81.10
Títulos Hipotecarios—Serie M			
$ 4.000	para el 12.	. .	97.50
Títulos Hipotecarios — Serie O			
$ 1.600	al contado.	. .	98.00
Títulos Hipotecarios — Serie P			
$ 8.000	para el 12.	. .	97.50
4.000	idem idem.	. .	97.60
3.000	idem idem.	. .	97.60
Títulos Hipotecarios — Serie R			
$ 12.000	para el 12.	. .	98.00
5.000	idem idem.	. .	98.00
Títulos Hipotecarios—Serie S			
$ 2.000	para el 12.	. .	98.00
1.600	idem idem.	. .	98.00
2.000	idem idem.	. .	98.00
Títulos Hipotecarios—Serie T			
$ 12.000	para el 12.	. .	97.90
5.000	idem idem.	. .	97.80
10.000	idem idem.	. .	97.80
11.000	idem idem.	. .	97.80

Mercado de cambios

LAS COTIZACIONES DE AYER

Ayer, en el momento de cerrar el mercado de cambios internacionales los bancos giraban a estos tipos: sobre Inglaterra a 56 1|4 peniques por peso; igual que el día anterior; sobre Francia a 10.90 francos por peso contra 10.85 el día precedente; sobre España a 5.65 pesetas id id, sin variación; sobre Suiza a 5.02 id contra 5.00; Italia 15.25 liras id id, sin variación; Estados Unidos 108.10 dólares por 100 pesos uruguayos contra 108; Bélgica a 10.20 y Alemania 24 marcos, id id sin variación; los pases sobre Buenos Aires a 3 o|o y sobre Río a 18.500 reis, sin variación.

Como se ve las únicas monedas extranjeras que sufrieron una pequeña baja comparadas sus cotizaciones con las del día anterior fueron los francos y los dólares que en cuanto a los demás quedaron sin variación.

El mercado estuvo flojo.

Valor de la propiedad

$12.200 casa calle 25 de Mayo 132, 576 metros; 11.500 casa calle M. Barreiro 135, 477 metros; 10.500 casa calle Yaguarón 1230, 249 metros; 7.998 terreno en Carrasco, 7 hectáreas; 2.900 chacra en el Manga, 3 hectáreas; 31.778 campo 8.a sección de Rivera, 660 hectreas; 61.804 campo 7.a sección Colonia, 616 hectáreas; 3.380 casa calle Recinto 361, 173 metros; 3.000 casa calle Colorado 2116, 152 metros.

Registro de hipotecas

1.a Sección. — Sin operación.
2.a Sección.—$.00 al 9 o.o anual; 7.000 al $ id., id.; 3.100 al 9 id., id.; 128.000 al id., id.; 200 al 12 id., id.; 1.700 al 12 id., id.; 25.000 al 7 id., id.; 20.000 al 7 id., id.; 1.000 sin interés; 1.400 al $ por o|o anual; 10.000 al $ idem, idem; 18.750 al 7 id, i.; $.750 id., id.

Nuestros títulos en Londres

Como se verá por el telegrama que publicamos en otro lugar los certificados de la Consolidada que se cotizaron la semana anterior a 39 cerraron en la última a 50, como también los de 1914 repuntaron a 89 de 88 en que quedaron en aquella misma época.

Esta mejora se debe a la entrega hecha por el gobierno británico de 10 millones de pesos, hecho de que hemos dado cuenta en la oportunidad debida, no existe por lo tanto motivos para la detención de los millones en certificados que habían sido entregados como garantía de la operación realizada cuando nuestro país hizo su préstamo a Inglaterra.

Notas forenses

Tribunales de Comercio de 1.a Instancia

CONCORDATOS

A. REQUENA—Se mandó librar oficio al Juzgado de Paz de la 16.a seccion judicial para que practique una notificación.

JOSE ARIJON—Devuelto el oficio de la 15.a con la notificación practicada.

LUIS CARATTI—Se mandó agregar a sus antecedentes las copias presentadas en estos autos de concordato.

AL ARCHIVO—Por haber llegado a transacion, han sido enviados al archivo los siguientes expedientes: Rodriguez con Rodriguez, cobro de pesos. Malujani J. con P. Molujani, inscripcion. R. Pelletier con F. Sassamendi, cobro de pesos. Carlevarino y Wincler con Fuxá, cobro de pesos.

MATRICULAS

Firma: Rodolfo Messutti. Ramo: Almacen. Domicilio: Agraciada 1981.

Firma: García Hnos., Ramo, Almacen. Domicilio, Miguelete 1901.

Firma: Belloni Hnos., Ramo, Sastrería. Domicilio, Justicia 1871.

Firma: Dell'Orso y Ca. Ramo, Peluquería. Domicilio, Rivera 1161.

Firma: A. Perrone. Ramo, Tienda. Domicilio, 25 de Agosto 169.

Firma: Greindfsk y Cía. Ramo, Fábrica de Gorras. Domicilio Agraciada 1167.

FERIA MENOR

Desde ayer se encuentra en vigencia, en todos los Juzgados del departamento y hasta el 31 del corriente la feria menor, que como es de practica llévase a cabo desde algunos años atrás.

El comercio de vinos

ALGUNOS DATOS ESTADISTICOS

El "Boletín Informativo" que quincenalmente distribuye el ingeniero agrónomo señor A. Galanti, agente comercial de la Provincia de Mendoza en el Uruguay, tomamos las siguientes cifras relacionadas con la importación de vinos extranjeros en nuestro país.

Durante el semestre transcurrido de 1920, legaron a la República las siguientes cantidades de vinos procedentes de Mendoza:

4637 cascos y 2768 barriles con un total de 1.221.477 litros.

En el mismo semestre correspondiente a los tres años anteriores, el vino de igual procedencia que importamos ascendió en 1917, a 278.900 litros; en 1918, a 529.600 y en 1911, a 1.001.600 litros.

En cuanto a la importación de vinos europeos, el referido boletín suministra las siguientes cifras:

En el semestre transcurrido de 1920, llegaron de esa procedencia 2396 brodalesas y barriles de vinos comunes con un tatal de 302.650 litros; 7112 cajones de vinos finos, con 65.573 litros y 3077 barriles y cajones de vinos especiales, generosos y espumantes, con 184.360 litros, lo que da un total para la importacion europea de 552.583 litros.

La importacion de vinos de Mendoza y europeos a nuestro país durante los primeros seis meses del año actual, asciende a 1.774.060 litros.

Por lo que respecta al vino introducido en el mes de Junio ppdo., suma un total en litros de 442.700, descompuesto así: vinos de Mendoza 177.977 litros; vinos de Europa, 164.723 litros.

Informaciones para los importadores

La American Express Co., ha editado en un folleto una serie de informaciones de suma utilidad para los importadores. Se refieren, principalmente, a los términos comerciales empleados en Estados Unidos por las entidades de mayor representación de la gran República.

Hemos considerado que resultaría de interés su reproducción y, por lo tanto, iremos publicando estas informaciones en números sucesivos, iniciándolas hoy con las tres primeras, que van a continuación:

1.—"F. O. B. . . . . . ." "Franco a bordo. (Punto indicado)."

Este término se emplea cuando el precio cotizado se refiere soamente al punto de embarque interior y el vendedor solamente se compromete a cargar la mercadería sobre o en los vagones o lanchas que la compañía ferroviaria provee a la fábrica o en el punto mejor situado para ésta, y sin designación concerniente de rumbo.

Bajo esta cotización:

(A) El vendedor se compromete a:

1.o Poner la mercadería sobre o adentro de los vagones o lanchas.

2.o Procurar el conocimiento de embarque del ferrocarril.

3.o Responsabilizarse por la pérdida o avería hasta que la mercadería haya sido embarcada en o sobre vagones o lanchas en el punto de embarque y un conocimiento limpio recibido por ella de la compañía ferroviaria.

(B) El comprador se compromete a:

1.o Responsabilizarse por pérdida y avería ocurrida posteriormente.

2.o Pagar todos los cargos de fletes incluyendo impuestos, si los hubiera.

3.o Tomar a su cargo todo movimiento subsiguiente de la mercadería.

2.—"F. O. B. . . . Flete pagado hasta . . . . Franco a bordo. (Punto indicado). Flete pagado hasta . . . (Puerto indicado)."

Este término se emplea cuando el vendedor cotiza un precio incluyendo el costo de transporte, puerto de salida, sin contraer responsabilidad alguna para la mercadería, después de haber recibido un conocimeinto limpio en el puerto de origen.

Bajo esta cotización:

(A) El vendedor se compromete a:

1.o Poner la mercadería sobre o adentro de los vagones o lanchas.

2.o Procurar el conocimiento de embarque del ferrocarril.

3.o Pagar los fletes hasta el puerto indicado.

4.o Responsabilizarse y avería hasta que la mercadería haya sido embarcada en o sobre vagones o lanchas en el punto de embarque y un conocimiento limpio recibido por ella de la compañía ferroviaria.

(B) El comprador se compromete a:

1.o Responsabilizarse por pérdida y/o avería producida posteriormente.

2.o Tomar a su cargo todo movimiento subsiguiente de la mercadería.

3.o Descargar la mercadería de los vagones.

4.o Acarrear la mercadería al vapor.

5.o Pagar todos los gastos o multas resultantes por estadía en vaciar los vagones y los del almacenaje.

6.o Arreglar para el almacenaje de la mercadería en bodegas o sobre el muelle, si fuese preciso.

3.—"F. O. B. . . Flete concedido hasta . . . Franco a bordo. (Punto indicado. Flete concedido hasta (Puerto indicado)."

Este término se emplea cuando el vendedor quiere cotizar un precio del cual el comprador puede quitar de la factura el costo de transporte, desde el punto de origen a un puerto determinado, sin que el vendedor contraiga responsabilidad alguna por la mercadería, habiendo conseguido un conocimiento limpio en el punto de embarque.

Bajo esta cotización:

(A) El vendedor se compromete a:

1.o Poner la mercadería sobre o adentro de los vagones o lanchas.

2.o Procurar el conocimiento de embarque del ferrocarril.

3.o Responsabilizarse por pérdida o avería hasta que la mercadería haya sido embarcada en o sobre vagones o lanchas en el punto de embarque y un conocimiento limpio de la compañía ferroviaria.

(B) El comprador se compromete a:

1.o Responsabilizarse por pérdida o avería producida posteriormente.

2.o Pagar todos los gastos de transporte (pero tiene el derecho de quitar de la factura los fletes pagados del punto de origen al puerto indicado).

3.o Tomar a su cargo todo movimiento subsiguiente de la mercadería.

4.o Descargar la mercadería de los vagones.

5.o Acarrear la mercadería al vapor.

6.o Pagar todos los gastos o multas resultantes por estadía en vaciar los vagones y los del almacenaje.

7.o Arreglar para el almacenaje de la mercadería en bodegas o sobre el muelle, si fuese preciso.

Mercado de cereales

TRIGO

Este mercado continúa [illegible]

Superiores del litoral	[illegible]
Buenos	[illegible]
Regulares	[illegible]
Superiores del interior	[illegible]
Buenos	[illegible]
Regulares	[illegible]
Inferiores	[illegible]
De fideos bueno a superior	[illegible]
Regulares	[illegible]

ENTRADAS

Por Estación Central—[illegible]

Por Estación Bella Vista—[illegible]

MAIZ

Continúa abundante [illegible]

Cuarentino bueno a superior, nuevo	[illegible]
Id regular	[illegible]
Común bueno a superior, nuevo	[illegible]
Id regular	[illegible]
Morocho sano bueno a superior	[illegible]
Id regular	[illegible]

ENTRADAS

Por Estación Central—a V. de Aguerre, 220 bolsas; a M. Trujillo, 35; a L. J. Pérez, 80. — Total: 335 bolsas.

Por Estación Bella Vista—a R. Amespil, 30 bolsas.

LINO

Solo alguno que otro pequeño lote se vende para consumo local a $ 9.40, base 4 o|o.

Base 4 %. Exportación puesto en punto de embarque, disponible. . . Nominal

FORRAJES

La oferta de artículo es abundante quedando los precios nominales.

Alfalfa buena. . . .	$ 6.70 a 7.00
Id regular. . . .	" 5.00 " 5.20
Mezcla buena. . . .	" 4.00 " 4.30
Id regular. . . .	" 2.80 " 3.10
Pastos buenos. . . .	" 4.80 " 5.10
Id. regular. . . .	" 3.40 " 3.80
Id campo	" 2.00 " 2.20
Paja	" 1.20 " 1.70

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

100 kilos

Cebada, según clase, con bolsa.	Nominal
Avenas, buenas, de Estación.	$ 6.80 a 7.00
Id regular, id.	Nominal
Porotos manteca, nuevos, los 100 kilogramos.	" 20.00 " 21.00
Id. blancos chicos y de color, nuevos	" 10.50 " 11.50
Cariocas, nuevos	" 10.50 " 11.50
Alpiste bueno superior	" 9.00 " 10.00
Id. regular.	" 7.50 " 8.50
Paja de escoba.	" 0.70 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país.	Sin existencia

INDUSTRIA HARINERA

10 kilos

Harina especial sig. marca.	Nominal
Id extra id id.	"
Id 1.a id id.	"
Id 2.a id id.	"
Id de maíz nueva.	
Afrecho c|bolsa según fábrica, consumo 100 kilog.	$ 5.10 a 5.20
Id exportación.	Nominal
Afrechillo consumo	" 5.70 a 5.80
Granzas.	" 5.50 " 6.00

OTROS PRODUCTOS

A H. Goicoechea, 4 atados y 3 fardos lanares, 90 cueros vacunos secos, 12 cueros becerros; a Pesquera y Cía., 19 fardos lanares, 149 cueros vacunos secos, 2 atados becerros; a V. de Aguerre, 12 fardos lanares, 7 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 1 atado becerros, 1 atado varios, 1 bolsa cerda; a Taranco y Cía., 39 fardos lanares, 169 cueros vacunos secos.

Por Estación Central—158 bolsas avena, 750 fardos pasto, 1751 id mezcla, 315 cueros vacunos secos, 43 atados y 34 fardos lanares, 2 cueros potro, 3 atados becerros, 12 cueros becerros, 1 atado varios, 1 bolsa cerda, 2.000 id papas.

Mercado de lanas

LANAS MERINAS

No existiendo interesados, el mercado sigue en la mayor paralización.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La mayor paralización continúa reinando en el mercado.

Los 10 kilos

Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno.	Nominal
Id campo, buenos a superiores, sin garrapata.	"
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno.	"
Id id inferiores o recargo de garr.	"
Id id pelo verano.	"
Brasileros buenos lotes may. ang. con proporción pelo de invierno.	"
Id. regulares según clase.	"
Id inferiores o con recargo de garr.	"
Entre Ríos, buenos lotes de pelo.	"
Correntinos, conjunto bueno s|g.	"
Id regulares id id.	"
Paraguayos, conjunto bueno, ang. id id id.	"
Id verano o desparejo, según conj.	"
Cuyabanos, buenos lotes id id.	"
Id inferiores a regular.	"
Lotes becerros, sin garrapata, 2 1|2 k.	"
Id con garrapata.	"
Id nonatos al barrer 1 1|2 kilo.	"
Id id de vientre e inservibles.	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

Ni el consumo, ni la exportación demuestran el menor interés.

Los 10 kilos

	Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, según peso, etc.	Nominal
Vacas, id id id.	"
Vaquillonas, de 15 a 18 kilos	"
Terneras, 10 a 14 k.	"
Becerros de menos de 10 kilos	"
Nonatos de rodeo, bien secados, buen tamaño, sin tajos	"
Id id id regulares	"
Id id id vientre	"

PIELES LANARES

Ningún interesado existe por estas pieles.

Merinos y cruzas finos: Estación, según proporción de 1|2 lana	Nominal
Cruzas gruesos y medianos, id	Sin cotización
Pelados	"
Maldesechos	"
Corderitos, 10 piezas	Nominal

CUEROS DE POTROS

Mercado paralizado. [illegible]

CUEROS SILVESTRES

[illegible]

CERDA

[illegible]

PLUMA DE AVESTRUZ

[illegible]

Transporte de correspondencia

Día 11

COLUMBIA, vapor italiano, para Santos, Río Janeiro, Dakar, Barcelona y Génova. [illegible] Trieste. La correspondencia se recibe en correo hasta las 22 horas.

AVISO

La expedición de corespondencia para Alemania, Austria Hungría, Turquía, Balkanes, Polonia, Ukrania, Georgia, Livornia, Finlandia, Lituania y Vladivostock, se efectúa con regularidad vía Lisboa, Londres, Barcelona y Génova.

Entradas de ultramar

SKOGLAND—

Vapor noruego procedente de Paranaguá. Entrado el 10 de Julio. Consignado a Chadwick Weir Co. Lda.

C. B. Golorons, 250 bts. yerba.

A. Vivo 140 id id.
Jacinto Muxi, 150 id id.
Cardoso y Co., 450 id id.
C. Aguiar, 250 id id.
A. Nery, 275 id id.
P. Morales, 100 id id.
Carrau y Cía., 1.000 id id.
A. Pérez Co., 184 id id.
Stratta Hnos., 150 id id.
A. y Pozzi, 590 id id.
A. Nery, 102; id id 110.
Cardoso y Co., 350 id id.
C. Aguiar, 125 id id.
F. Brunet, 500 id id.
Seré y Co., 100 id id; 190 id id; 75 id id.
P. Morales Co., 45 id id.
P. Carvalho Co., 50 id id.
A. Vivo Co., 60 id id.
Enrique J. Vidal, 1619 id id.
Barbe y Co., 100 id id.

KERESAN—

Vapor americano, procedente de Hamburgo. Entrado el 9 de Julio. Consignado a D. y Bernitt.

A la orden, 14 cjs maquinarias, 120 cjs pilas eléctricas.

Groscurth y Co., 1 cj libros.

Trabucati y Co., 6 cjs batería cocina.

Dorner y Bernitt, 1 cj. bisutería falsa.

V. F. Costa y Co., 2 cjs artículos de metal, 1 cj celuloide, 1 cj vidrio hueco.

A la orden, 1 cj art. de metal, 1 cj bisutería, 2 cjs art. de barro, 1 cj art. de yeso, 3 cajones art. hojalata, 3 id id id, 1 cajón metal, 2 cjs art. fierro.

A la orden, 10 cjs gramófonos, 1 cj loza, 1 cj art. de metal, 1 cj juguetería, 1 cj flores artificiales, 1 cj art. de algodón, 1 cj bisutería.

Vicente F. Costa, 1 cj porcelana, 2 cjs ferretería, 7 cjs artículos de metal, 2 cjs ferretería, 1 cj art. de alambre.

López y Co., 5 cjs arts. de madera, 15 cjs art. fierro.

Beretta Fratelli, 5 cjs artículos de madera.

Cassarino Hnos., 1 cj art. fierro, 8 cjs art. madera.

A la orden, 1 cj muñecas, 2 idem juguetes, 2 cjs muñecas, 1 cj juguetes.

Salvo Campomar Co., 1 cajón btones, 2 cjs medias.

Cranwell Hnos., 1 cj drogas, 1 cj magnesia, 2 cj collodium.

Manetti y Co., 4 dj ácido, 5 cajones droga, 2 cjs id., 1 cajón eter.

B. y Scholberg, 1 cj cartuchos seguridad.

Ernesto Quincke, 50 at. material ferrocarril.

Comp. Com. Transoceana, 1 cj. ferretería.

Exp. Villalonga, 1 vag. efectos casas usados, 1 id id id., 2 baul. id id id.

Claued y Co., 3 cjs máquinas.

Braceras y Co., 1 cj art. de algodón.

Federico Clarfeld, 2 cjs artículos fierro, 4 cjs piedras afilar, 12 cjs despertadores, 2 cajones cocinas, 1 cj lápices, 2 cajones art. de papel, 4 cjs porcelana, [illegible] cjs art. vidrio y metal, 6 cjs ferretería.

A la orden, 7 cjs sierras, 17 cjs id id.

C. Bervejillo, 1 cj hilo, 1 cajón pasamanería.

A la orden, 1 cj art. enseñanza.

Carlos Stapff, 2 cjs art. de goma, 2 cjs art. médicos, 5 cajones art. de vidrio, 1 cj microscopios.

A la orden, 1 cj perfumería.

Kropp y Co., 4 cjs juguetería.

M. Comesaña, 3 cjs id id.

Eugenio Barth y Cía., 5 cajone material eléctrico, 39 cjs. lámparas, 2 cjs ferretería, 5 fardos hilo cáñamo, 3 cjs bombas, 8 cjs maquinarias, 16 cajones mat. telefónico, 3 cjs material eléctrico, 2 cjs contadores, 1 cj medias.

Vecino Ilarraz, 500 pzs botellas acero.

Oscilaciones en el cambio de la libra esterlina

INTERESANTE TRABAJO

El director-gerente del Banco Anglo Sud Americano ha preparado el siguiente interesante cuadro sobre las oscilaciones en el cambio de la libra esterlina. Acompaña a dicho cuadro algunos comentarios que demuestran la situación en que se halla aquella moneda, como también la época próspera que el porvenir reserva a la Gran Bretaña y a su moneda.

PREMIO SOBRE LA LIBRA ESTERLINA

Promedio de cada mes	Enero 1920	Febrero 1920	Marzo 1920	Abril 1920	Mayo 1920
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DESCUENTO SOBRE LA LIBRA ESTERLINA

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Descuento

Eugenio Barth Co., [illegible] material eléctrico, [illegible]

narias, 2 cjs baterías cocina, 6 cjs ferretería, 16 cjs material telefónico, 1 cj drogas, 6 cajones cartón, 1 cj electro motores, 1 cj impresos, 3 cjs sierras, 1 cj lámparas.

La Transatlántica, 1 cj material eléctrico, 100 pzs. accesorios tran.

Bulow hijo Co., 6 cj art. vidrio, 2 esq. art. hojalata, 2 cajones art. aluminio.

Dorner y Bernitt, 1 cj bisutería falsa.

Sobrino y Varela, 23 cjs papel, 20 cjs mat. eléctrico, 32 cajones ferretería.

R. y Voulminot, 1 cj ferretería.

A la orden, 18 cjs pintura.

Carlos Lienau, 2 cjs juguetería.

Solana y Groiero, 1 cj art. algodón.

A la orden, 6 cjs juguetería.

Repetto Vega Co., 1 cj artículos lana.

Barth y Co., 6 cj electromotores, 1 brl. mat. eléctrico, 13 cjs regadoras, 1 cj muestras.

A la orden, 1 cj. bisutería.

Morasca Roello, 1 cj bisutería.

Blixen y Co., 1 cj id id.

M. Momezaña, 2 cjs preparados alcohol.

Rabe y Walder, 56 cjs. máquinas coser, 2 cjs. accesorios id, 4 cjs. relojes, 1 cj. ferretería, 32 cjs. artículo metal, vidrio, etc., 9 cjs. máquina escribir, 43 cjs. tubos para lámpara, 1 barril ferretería, 27 esc. partes lámparas, 62 cjs. art. porcelana, etc., 4 esq. ferretería, 6 cjs. cubiertos, 8 cjs. juguetería, 1 caj. art. fierro, 4 cjs. ferretería, 5 cjs. artículos vidrio, etc.

Salvo Campomar, 7 cjs. medias, 21 fardos bolsas papel.

A la orden, 7 cjs. lámparas, 6 7 cjs. artículos vidrio hueco.

EN TRANSITO AL BRASIL

E. Cooper e Hijo, 6 cjs. artículos metal y fierro, 1 cj. alambre, 1 cj. fulminates

Curt Berger, 101 cjs. papel imprenta.

EN TRANSITO A ASUNCION

A la Orden, 3 cjs. artículos de acero.

O. F. Whitfest, 1 cj. libros.

A la orden, 3 baules efectos personales, 5 cjs. id id.

A la orden, 4 cjs. maquinaria.

EN TRANSITO A MATTO GROSSO

Roberto Pons, 1 cj. polvos, 2 cjs. máquinas coser, 4 cjs. art. esmalte, 6 fardos artículos algodón, 1 cj. azul, 1 cj. hilo.

EN TRANSITO A PARAGUAY

Justo A. Iglesias, 1 caj. art. algodón.

ENCOMIENDAS

Roch Capdeville, 1 cj. drogas.

Dorner y Bernitt, 1 cj. ropa usada.

Staudt y Cía, 1 cj. muestras medias.

Justo A. Iglesias, 1 paq. marcos cuadros.

Kropp y Cía., 1 cj. muestras.

Dorner y Bernitt, 2 cjs. útiles escritorio.

HYDASPES—

Vapor inglés, de Glasgow.

Salidas para ultramar

ALATRUIN—

Vapor inglés, para Gibraltar.

ESPAÑA N.o 4—

Vapor español, para Barcelona.

ARTIGAS—

Vapor nacional para Hamburgo.

KERMANSHAH—

Vapor americano, para Hamburgo.

NAVESOTA—

Vapor inglés, para Amberes.

Entradas de los ríos y cabotaje

DON DOMINGO—

Pailebot nacional procedente de Concepción del Uruguay. Consignado a F. y Daleri. Entrada el 10 de Julio.

A la orden, 2052 hect. carbón vegetal; 52.000 palos leña en trozos.

PORTREAR—

Vapor inglés, de Santa Fé.

ESPAÑA N.o 4—

Vapor español, de B. Aires.

DON DOMINGO—

Pailebot nacional, de B. Aires.

Salidas para los ríos y cabotajes

ARMOUR N.o 7—

Pailebot argentino, para B. Aires.

KERESAN—

Vapor americano, para Buenos Aires.

SKOGLAND—

Vapor noruego, para B. Aires.

CACERES—

Vapor brasilero, para Asunción.

Embarque de exportación

ESPAÑA N.o 4, para Barcelona, por Rolando, 100 pipas sebo vacuno.

BARONESA, para Londres, por Frigorífica Uruguaya, 900 bolsas cerdo congelado.

ESPAÑA N.o 4, para Barcelona, por Juan M. Merlo, 200 bolsas residuo curtiembre.

CABO CORRIENTES, para Bueno Aires, por A. Bazzani y Co., 71 caj. vidrios rotos.

BARONESA, para Londres, por Compañía Swift Montevideo, 150 cjs carne porcino salada.

CABO CORRIENTES, para Buenos Aires, por Rabe y Walder, 1 cj. 7 relojes de madera para pared y cj. 14 pesas la reloj.

ESPAÑA N.o 4, para Barcelona, por Juan M. Merlo, 200 bolsas desperdicios de astas.

Pedro Ferréés y Co., 10.000 bolsas cenizas saladero.

CABO CORRIENTES, para Buenos Aires, por Portella Sexto y Co., 4 cjs impresos.

CAVOUR, para Liverpool, por Antonio Vivo, 2114 cueros vacunos.

ESPAÑA N.o 4, para Barcelona, por J. M. Merlo, 500 cueros potros secos.

CABO CORRIENTES, para B. Aires, por Salvo Campomar y Co., 9 fds residuos lana.

CABO CORRIENTES, para Buenos Aires por G. M. Martínez, 9 fds residuos, 1 fdo. casimir mezcla, 3 fds lana residuos.

CIUDAD DE MONTEVIDEO, para Buenos Aires, por G. M. Martinez, 40 cjs pescado fresco.

Por Angel Gardella Lda., 151 cjs pescado fresco.

CABO CORRIENTES, para Buenos Aires, por Claudio E. Bonino, 100 cjs tangerina.

SAMHILL, para Londres, por Frigorífico Artigas, 200 bolsas cada una 1|2 ternera congelada.

CAVOUR, para Liverpool, por A. Bergamino, 1.000 cueros vacunos, 2.500 kilos sal a granel.

LA ROSARINA, para Londres, por F. Uruguaya, 3.500 bolsas cuartos vacunos delanteros, 3.500 bolsas cuartos vacunos traseros.

CACERES, para Corumbá, por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, 2.000 bolsas 1.000 hectólitros sal a granel.

CACERES, para Asunción, por Salvo Campomar y Co., 1 fdo. casimir mezcla, 6 fds. frazadas mezcla.

Vapores a salir [1]

11

YAMHILL, vapor americano, para Londres y Hamburgo.

14

KORDENNA, (1), vapor americano, para Hamburgo.

15

BARONESA, vapor inglés, para Inglaterra.

LA ROSARINA, vapor inglés, para Inglaterra.

HYANTHES, vapor inglés, para San Vicente y Liverpool.

16

PRINCIPESSA MAFALDA, vapor italiano, para Santos, Río Janeiro y Génova.

SAMARA (2), vapor francés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Lisboa, Leixoes, Vigo y Burdeos.

17

ANDES, vapor inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton.

MONASSES, vapor americano, para Hamburgo.

22

LIGER, vapor francés, para Santos, Río Janeiro, Pernambuco, Lisboa, Leixoes, Coruña y Burdeos.

25

HALIARTUS, vapor inglés, para Barbados, Matanzas, Cienfuegos, Habana, Santiago de Cuba, Boston y N. York.

HINGLAND PRIDE, vapor inglés, para Río Janeiro y Londres.

MARTHA WASHINGTON, vapor inglés, para Santos, Río Janeiro y N. York,

OSKAWA, vapor americano, para Hamburgo.

28

AVON, vapor inglés, para Río Grande, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, S. Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo, Cheburgo y Southampton.

30

MARQUESA, vapor inglés, para Inglaterra.

ORDUÑA, vapor inglés, para Port Stanley, Puntas Arenas y escalas hasta Callao.

31

TOMASSO DI SABOIA, vapor italiano, para Santos, Río Janeiro, Dakar y Génova.

(1) Salen de Buenos Aires.
(2) Solamente llevan encomiendas.

Estas fechas son susceptibles de alteración.

Vapores esperados [1]

11

KERESAN, vapor norteamericano, de Hamburgo, Río Janeiro y Santos.

ANDES, vapor inglés, de Southampton, Cherbourg, Vigo, Madeira, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.

PENSYVANIAN, vapor inglés, de Nueva York.

LACONA, vapor americano, de Nueva York.

12

LIGER, vapor francés, de Burdeos, Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos.

15

SERVIAN PRINCE, vapor inglés, de N. York y Río Grande.

CROFTON HALL, vapor inglés, de N. York.

MARTA WASHINGTON, vapor inglés, de Nueva York y Río Janeiro.

HINGLAND PRIDE, vapor inglés, de Londres, Vigo, Lisboa, y Río Janeiro.

16

VAUBAN, vapor inglés, de N. York, Barbados, Bahía y Río Janeiro.

20

AVON, vapor inglés, de Southampton, Cherbourg, Vigo, Lisboa, Madeira, San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos y Río Grande.

COTALINA, vapor español, de Barcelona.

TOMASSO DI SAVOIA, vapor italiano, de Génova, Gibraltar, Dakar, Río Janeiro y Santos.

ANSALLO II, vapor italiano, de Génova.

25

HOLLANDIA, vapor holandés, de Amsterdam, Plymouth, Boulogne, Lisboa, Vigo y Brasil.

DARRO, vapor inglés, de Liverpool, Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, Bahía, Río Janeiro y Santos.

27

R. VICTORIA EUGENIA, vapor español, de Barcelona, Cádiz y Las Palmas.

29

ORDUÑA, vapor inglés, de Liverpool, Vigo, Cherburgo, Lisboa, Madeira, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.

Estas fechas son susceptibles de alteración.

Situación de los vapores correos

Mala Real Inglesa—

Almanzora, inglés, salió el 6 para Southampton.

Andes, inglés, salió el 7 de Río; esperado mañana en ésta.

Avón, inglés, salió el 3 de Lisboa para ésta.

Arlanza, saldrá el 27 de Southampton para ésta.

Darro, inglés, saldrá el 6 de Julio para ésta de Liverpool.

Deseado, saldrá el 16 de Liverpool.

Desna, llegó el 3 a Liverpool.

Deemrara, salió el 29 de La Plata, para Southampton.

Orduña, inglés, para el Pacífico saldrá a fines de Julio.

Transatlántica Española—

Infanta Isabel de Borbón, español, salió el 9 para Barcelona.

Reina Victoria Eugenia, español, pasó el 28 por Tenerife para Barcelona.

Lloyd Real Holandés—

Frisia, en Amsterdam, saldrá el 4 para ésta.

Gelria, llegó el 4 a Amsterdam.

Hollandia, vapor holandés, salió el 30 de Amsterdam.

Limburgia, holandés, salió el 3 de Pernambuco para Amsterdam.

Lamport y Holt—

Vasari, salió el 25 de La Plata, para Nueva York.

Vauban, inglés, saldrá el 17 de Julio para ésta de Nueva York.

Vestria, inglés, en N. York.

Compañía Triestina—

Francesca, italiano, en Trieste.

Columbia, italiano, saldrá el 11 para Trieste.

Sofía, italiano, debió salir el 28 para ésta de Trieste.

Navigazione Generale italiana—

Indiana, italiano, para Génova, salió el 20.

Principessa Mafalda, italiano, llegó el 7 a ésta.

Re Vittorio, vapor italiano, salió el 1.o de Río para Génova.

Sud Atlantique—

Asie, francés, salió el 1 de Río para Burdeos.

Garonna, francés, en Burdeos.

Liger, francés, salió el 22 de Lisboa para ésta.

Samara, llegó el 6.

Pinillos Izquierdo—

Catalina, salió el 27 de Junio de Cádiz para ésta.

Martín Sáenz, español, pasó el 2 por el Ecuador para Barcelona.

Línea Nelson—

Highland Ladie, salió el 1 de Lisboa para ésta.

Highland Glen, llegó el 28 de Junio a Londres.

Highland Pride, salió el 28 de Lisboa para ésta.

Profesionales

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA —Recientemente llegado de Europa y N. América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yi 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 2419-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE

Director Dr. Mario C. Simeto

CONVENCION, 1332 – Montevideo

RADIUM (aplicaciones curativas) RAYOS (radioterapia, radiografía y tratamientos). Electricidad ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (dergonia) TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CAREGNICA, FULGURACION DIATERMA.

Teléfono: 2627 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1270. 40-en.20.1921.

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 995. 1042-h.n.o.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN — Primer propagandista e América de la nueva bacteriología y nueva terapéutica de la tuberculosis y de muchas enfermedades afines. Nuevos métodos de investigación de las enfermedades agudas crónicas e incurables. Tratamiento preventivo y curativo de las afecciones de la sangre, hemorrágicas internas y externas. Enfermedades del estómago e intestino, apoplegía, corazón, pulmón, arterio-esclerosis, gota y reumatismo. Consultas por orden de prelación: lunes y viernes, de 2 a 6 p. m.—Consultas de examen y de hora fija pedidas de antemano: los mismos días de mañana. Rincón 532. 3872-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago-. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3621-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón Consultas los días lúnes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones núm. 1130. 261-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 918. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Cosultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.

Dr. J. J. Coppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY

EL PREMIO AMERICA

Esta prueba clásica, para productos, sirve de base al excelente programa organizado para hoy. De los siete animales que han mantenido su inscripción en dicha carrera, se destacan evidentemente, cuatro de ellos: Shamrock, que acaba de alcanzar su primer victoria en muy buen estilo; Lucas Gómez, precedido de performances bastante discretas; Tom Gin, ganador ya, y Misterio, que si aún no ha abandonado la categoría, cuenta con una última carrera satisfactoria, y además, con un ejercicio aceptable, sobre la distancia.

De manera, pues, que lógicamente corresponde elegir candidato entre uno de los nombrados, y así lo haremos, quedándonos con el hijo de Marañas.

LAS OTRAS PRUEBAS

Premio Tic Tac II. 1600 metros

El número excesivo de inscriptos en la prueba inicial y sus condiciones más o menos análogas, dificulta el extremo una acertada elección.

A nuestro juicio, — y sin que esto implique negar chance a los restantes, — Desquite II, que realiza buenos ejercicios; Kolosal, que el pasado domingo corrió bien en la última carrera actuando contra elementos superiores; Carancho y Duraznero, que ya se han impuesto en encuentros similares; Miss Polly, que figura en el marcador en cuanta prueba disputa, y Timarú, respecto de la cual se sostiene que puede salir airosa en cualquier carrera de esta naturaleza.

Premio Don Segundo. 1500 mts.

Después del carrerón que hizo el domingo anterior, — cuando muy pocos lo esperaban, — el defensor de la ecurie Chantilly, se destaca en esta prueba con el vigor que ustedes descubrirán "a priori". Y, fallando el San Pascual de Estades, — que ha de llar puede puesto que falló Quaker con tanta chance como él, — Ramuntcho, King George y Pictorial son, en nuestro concepto, los que ostentan más títulos para sustituirlo en el puesto de preferencia del marcador.

Premio Gazcón, 1200 metros

Hemos sostenido brisosamente otrora, — el día que debutando tuvo una largada de lo más desfavorable, — la candidatura de American Boy, y hoy volvemos a sostenerla otra vez, plenamente convencidos de que si suelta bien, no hay ni que hablar.

Produciéndose el contratiempo que aludimos, entonces suben las acciones de Fósforo, Guyaner, Zizaña, Black Arrow y La Source.

En fin, no creemos en la sorpresa de Tete d'Allumette, y sí en la que pueda Flor de Fango ser protagonista.

Premio La Buena Moza, 1400 m.

Tenemos la convicción de que si Pampe repite mañana su última carrera, va a costar un triunfo desalojarla del marcador. ¿No recuerdan su formidable avance en la prueba que ganó Aspirina el día 27 de Junio próximo pasado?

Ahora, si no repite ese plato la hija de Saint Wolf, estamos en consecuencia a contar con muchas probabilidades la mayoría de las demás competidoras: Remembranza, Basilea, Qui Vive, la Oquendo de Don Juan, la Pillo del Delta... hasta Oh la lá!

Premio Sam Langford, 1500 mts.

Le han cargado la romana a Guinpool. El tordillo se permitió el lujo de ganar una que otra carrerita, lo que constituye una clara señal de represión si bien con este castigo se han de tronpadas las declaraciones que hiciera hace poco en Buenos Aires don Saturnino J. Unzué respecto del refinamiento de la raza, del progreso del elevage.

Con una montaña encima flaquean hasta los buenos y así no les se estrellan contra los muros, de lo que se desprende, circunscribiéndonos al comentario de la presente carrera, que pueden ganarla, que tienen en ella chance de primera, el flojo Dorarc, Kefir, que anda bien en privado; ese fosforito de Daino, hasta los eternos Pirincho y Poco Pico.

Premio Zapador, 2000 metros

Nos parece que en esta tiene Ramuntcho, — si anda con los nueve puntos, — mejor carrera que en la segunda. Que Pega Fuerte ni Gazcón, Colillero, Ascencio ni Radamés, son de "dos cinco" como Pascualón.

Con que, Don Vicente, lárguese aquí; mire que a la oportunidad la pintan calva.

Premio Mundano, 2400 metros

Ahí lo tienen a Mascotón. ¿Qué dice de él, amigo Brondo? ¿Se encuentra • punto como cuando le impusieron una relache contra la voluntad de usted?

Si la respuesta fuese afirmativa, están desde ya arreglados El Tintoretto, Vogt, Fulmine, Grey At Last y Cía., ptro. de lo contrario, precisamente, entre éstos habrá que elegir el ganador.

En resumen, muchachos, vienen a ser nuestros

PRONOSTICOS

1.a carrera—Miss Polly.
2.a " —King George.
3.a " —Tete d'Allumette
4.a " —P. de Carrara.
5.a " —Shamrock.
6.a " —Dorarc.
7.a " —Radamés.
8.a " —Grey.

Competidores y montas

(A cada asterisco corresponde un kilo de alivio).

Premio Tic Tac II, 1600 metros
1 Desquite II 56, J. Pérez***
2 Rural 56, T. Batista.
3 Cien Fuegos, B. Ledesma****
4 Teniente 56, F. Gómez**
5 Kolosal 56, X. X.
6 Valsador 56, M. Tapia.
7 Manuelito 56, N. Tbau****
8 Julián XII 56, P. C. Moreno.
9 Carancho 56, L. Alvarez.
10 Pibe Leña 56, J. R. Montero****
11 Poca Suerte 56, A. Maceiras**
12 Duraznero 56, M. Bentancor.
13 Miss Polly 56, E. Ponciolo**
14 Playera 54, dudosa.
15 Timarú 54, I. Camacho.
16 Mi China 54, X. X.
17 Vanyvan 54, J. Martínez.

Premio Don Segundo, 1500 metros
1 Ramuntcho 57, B. Ledesma***
2 King George 55, M. Bentancor.
3 Basilio 55, E. Ponciolo**
4 Acteón 55, F. Gómez**
5 Pictorial 55, X. X.
6 General Porro 53, T. Batista
7 Fresquete 53, L. Alvarez.
8 Pascualón 51, A. Batista.
9 Saleroso 51, M. Pérez.

Premio Gazcón, 1200 metros
1 Tete d'Allumette 52, J. Rijo
2 Laslow 52, C. Ferragut.
3 American Boy 52, A. Batista.
4 Misterio 52, no corre.
5 Fósforo 52, J. Silveira.
6 Guyaner 52, M. Bentancor.
7 Guaso 52, no corre.
8 Maori 52, I. Camacho.
9 Carpetero 52, L. Alvarez.
10 Zizaña 50, E. Rodríguez.
11 Black Arrow 50, T. Batista.
12 Flor de Fango 50, X. X.
13 La Source 50, P. C. Moreno.

Premio La Buena Moza, 1400 metros
1 Remembranza 55, Q. Medina***
2 Pampe 55, E. Ponciolo**
3 Basilea 55, M. Pérez.
4 Qui Vive! 53, F. Pérez.
5 Hag to Hag 53, X. X.
6 Malaquita II 51, E. Rodríguez
7 Friné 51, A. Avero***
8 La Mañana 51, A. Pérez.
9 Dainty 51, A. Batista.
10 Desdémona 51, J. Rijo.
11 Vanyvan 51, B. Ledesma****
12 Bury 49, no corre.
13 Oh la lá! 49, dudosa.
14 Playera 49, P. C. Moreno.
15 Noruega 49, X. X.

Premio América (clásico), 1600 metros
1 Shamrock 57, E. Rodríguez.
2 Lucas Gómez 57, T. Batista.
3 Don Gregorio 57, P. C. Moreno.
4 Tom Gin 57, J. Silveira.
5 Misterio 57, A. Batista.
6 Yuyo Malo 57, F. Pérez.
7 Antea 55, P. Batista.

Premio Sam Langford, 1500 metros
1 Guinpool 60, E. Ponciolo**
2 Royal Sir 60, C. Ferragut.
3 Zapallar 53, F. Gómez**
4 Pirincho 52, J. Rijo.
5 Dorarc 50, P. C. Moreno.
6 Poco Pico 46, J. López****
7 Kefir 46, A. Batista.
8 Daino 43, P. Rivero**
9 Fresquete 40, dudoso.

Premio Zapador, 2000 metros
1 Chápiro 60, no corre.
2 Pega Fuerte 54, A. Batista.
3 Colillero 51, I. Camacho.
4 [illegible] 48, E. Rodríguez.
5 Gazcón 44, B. Ledesma****
6 Ascencio 43, J. Pérez***
7 Radamés 40, X. X.
8 Norfolk 40, S. Batista****

Premio Mundano, 2400 metros
1 El Tintoretto 60, T. Batista.
2 Vogt 58, C. Ferragut.
3 Fulmine 57, A. Pérez.
4 Volcán 55, P. Batista.
5 Zamor 53, E. Rodríguez.
6 Grey 51, A. Batista.
7 Urbano 50, dudoso.
8 Mascotón 49, P. C. Moreno.
9 At Last 48, X. X.

Aprontes

DE LA PRIMERA

CIEN FUEGOS, B. Ledesma, partida de 800 metros, en 49 4|5.

TENIENTE, F. Gómez, ayer tarde, los 700 en 43.

KOLOSAL, dirigido por Tibau, aprontó sobre 800 metros, marcando 48 1|5.

JULIAN XII, dirigido por P. C. Moreno anduvo 700 metros en 42 3|5.

MISS POLLY, con la monta de Ponciolo trabajó sobre 800 metros, marcando 49 1|5.

TIMARÚ, conducido por J. Camacho, y a la par de Squirt con Ferragut, marcó 42 en los 700.

DE LA SEGUNDA

RAMUNTCHO, piloteado por el aprendiz B. Ledesma cubrió 1.000 metros con tren suave, empleando 1.5 4|5.

BASILIO, con F. Pérez, hizo al freno la partida de los 800 marcando 50 3|5.

ACTEON, con Rivero, en compañía de Urbano dirigido por B. Gómez, trabajó ayer sobre 1.000 metros, cubriéndolos en 1.2. Dominaba Urbano.

GENERAL PORRO, con el peón, ensayó muy suave sobre 700 metros.

PASCUALON, A. Batista, ayer tarde, partida de 800 metros en 47.

SALEROSO, M. Pérez, a la par de Audenca, Poncolo, 700 en 42.

DE LA TERCERA

TETE D'ALLAMETTE, Rijo, en compañía de Desdémona, Moreno, 800 metros en 48 1|5.

LASLOW, con Ferragut pasó de floreo 1.200 metros en 1.2 3|5. — Quizás no corra.

AMERICAN BAY, A. Batista, 600 metros de la recta opuesta, en 36 1|5.

DE LA CUARTA

BASILEA, M. Pérez, 700 ...

QUI VIVE!, peón, 800 metros en 51.

MALAQUITA, E. Rodríguez, en compañía de Friné, con Avero, 700 metros en 41 3|5.

ORIANA, T. Batista, ayer tarde, partida de 800 metros en 49.

DESDEMONA, Véase la 3.a.

DE LA QUINTA

SHAMOCK, E. Rodríguez, a la par de Zamor con Ledesma, 700 metros en 42 con 12 en los últimos 300.

LUCAS GOMEZ, T. Batista, partida de 700 en 45 4|5 con 12 en los últmos 200 metros.

TOM GIN, P. Batista a la par de La Noche, Ferragut, 700 metros en 42.

DE LA SEXTA

GUINPOOL, Ponciolo, 700 metros en 41.

ROYAL SIR, Ferragut, igual partida que el anteror en el mismo tempo.

ZAPALLAR, F. Gómez, 700 metros en 43.

PIRINCHO, J. Rigo, 800 metros en 49.

POCO PICO, peón, 700 metros en 44 3|5.

KEFIR, A. Batsta, 700 metros en 42 4|5.

DE LA SEPTIMA

PEGA FUERTE, A. Batista, el klómetro en 1.2.

GARCON, Tapia, en compañía de Pasteur, E. Rodríguez, la misma partida que el anterior, con tren suave.

ASCENSIO, de Batista, una partida a medio correr, más 500 metros en 30 1|5.

RADAMES, Moreno, 700 metros en 43 2|5.

DE LA OCTAVA

EL TINTORETTO, F. Batista, 1.000 metros al freno en 1.3 1|5.

VOGT, Ferragut, en compañía de Tolbiac, I. Camacho, 1.000 metros en 1.1 3|5, con 18 en los últimos 300. Ganaba Tolbiac.

FULMINE, A. Pérez, el kilómetro en 1.3 3|5.

GREY, A. Batista, partido de 700 metros, en 42.

VOLCAN, P. Batista, 1.000 metros, suave, con 18 en los últimos 300.

TURF ARGENTINO

INFORMACION GENERAL

Pronósticos

1.a carrera—Gold Powder.
2.a " —Castañera.
3.a " —Pecari.
4.a " —Fair Play.
5.a " —Moloch.
6.a " —Yesquero.
7.a " —Fico.
8.a " —Rosal II.

Competidores y montas

Premio Remanso—1700 metros
1 La Flor del Ferik 58 kilos, J. Eachechourry.
2 Comuna 58, D. Englader.
3 Jaen 58, T. Torrilla.
4 Evocación 58, R. Rivero.
5 Kikú 58, J. Biasse.
6 La Guitarra 58, J. Bastías.
7 Gold Powder 55, M. Altamiranda.
8 Bombonniere 55, M. Acosta.
9 Monnaie d'Or 55, I. González.
10 Plumista 55, S. Ruiz.

Premio Moloch, 1600 metros
1 Vistosa 56, D. Torterolo.
2 Castañera 56, F. Arcuri.
3 Riqueza 56, A. Grassi.
4 Fedora 56, J. Fernández.
5 Punta Chica 56, E. Peñaloza.
6 Traube 56, no corre.
7 Gentile 56, A. Acevedo.

Premio Clamor, 1600 metros
1 Belmonte 56, no corre.
2 Pecarí 56, D. Torterolo.
3 Muley 56, M. Acosta.
4 Mi Resto 56, no corre.
5 Mago 56, no corre.
6 Roldán 56, S. Ruiz.
7 Romántico 56, C. Fenucci.
8 Caretudo 56, no corre.
9 Svelto 56, A. Acevedo.
10 Brabante 56, X. X.
11 Berenjenal 56, N. Berazategui.
12 Grey Spot 56, A. Grassi.
13 Gral. Smith 56, R. Pelletier.
14 Indeciso 56, R. A. Carabajal.
15 Kimm 56, X. X.

Premio Beaufort, 2800 metros
1 Flair Play 54, M. Lema.
2 G. Capdevila 54, D. Cardoso.
3 Takecare 52, A. Grassi.
4 Bruce Lowe 50, no corre.
5 Quito 50, J. Biasse.

Premio Maipú, 1200 metros
1 Royal Admiral 59, no corre.
2 Moloch 60, F. Arcuri.
3 Clamor 60, M. Acosta.
4 Fantasio 60, D. Englander.

Premio Saavedra, 1600 metros
1 Yesquero 57, D. Torterolo.
2 Hermann Goos 57, M. Lema.
3 Pretal 57, no corre.
4 Humital 57, no corre.
5 Farman 57, F. Arcuri.
6 Testaferro 57, M. Acosta.

Premio Berthier, 1100 metros
1 Diamond Red 56, J. Fernández.
2 Tell-El-Kebir 56, M. Acosta.
3 Fico 56, F. M. Cassino.
4 Baiazote 56, P. Cichetti.
5 Romanoff 56, R. Rivero.
6 Tifón 56, M. Lema.
7 Loo 56, R. V. Lanatti.
8 Turundel 56, E. Peñaloza.
9 Artero 56, R. A. Carabajal.
10 Satanás 56, A. Grassi.

Premio Fantasio, 1600 metros
1 Rosal II 51, T. N. Fernández.
2 Old King 50, M. Altamiranda.
3 Crampon 50, M. Acosta.
4 Pringles 50, R. A. Carabajal.
5 Yupanqui 50, J. Fernández.
6 Borbotón 50, A. Balstrochi.
7 Esdepaja 49, E. Amuchástegui.
8 Flapper, 46, T. Torrilla.

Aprontes

DE LA PRIMERA

LA FLOR DE FERIK, Etchechoury, 700 en 41 4|5.

COMUNA, Tedeschi, 700 en 42 3|5, del lado opuesto.

EVOCACION, Rivero, 700 metros en 43.

GOLD POWDER, Altamiranda, 800 en 48 3|5.

BOMBONIERE, Acosta, 800 en 49.

DE LA SEGUNDA

RIQUEZA, Grassi, 700 en 42.

FEDORA, J. Fernández, 700 en 41 4|5.

GENTILLE, Acevedo, 800 en 48 4|5.

DE LA TERCERA

PECARI, Torterolo, 700 en 42 2|5 del lado opuesto.

SVELTO, Acevedo, 700 en 42 2|5.

GREY SPORT, Grassi, 700 en 41 2|5.

Gral. SMITH, Pelletier y Port Fli, Benvenutto, 700 en 42.

INDECISO, Carabajal, y X. X., peón, 700 en 41 3|5.

DE LA CUARTA

FAIR PLAY, Lema, 800 en 48, del lado opuesto.

Gral. CAPDEVILA, Pelletier, 1000 suave.

TAKECARE, Cassino, 700 en 42.

DE LA QUINTA

CLAMOR, Acosta, 600 en 36 1|5.

FANTASIO, peón, y Espinela, Benvenutti, 700 en 42.

DE LA SEXTA

YESQUERO, Torterolo, 700 en 41, del lado opuesto.

HERMANNGOOS, Lema, y X. X., Torrilla, 700 en 41 2|5.

PRETAL, Torterolo, 700 en 42.

FARMAN, Arcuri, 800 en 48 del lado opuesto.

TESTAFERRO, Acosta y Sapristi, Fenucci, 700 en 41.

DE LA SEPTIMA

D. RED, T. Fernndez, 600 en 36 1|5.

TELL EL KEBIR, Acosta, 600 en 35 4|5.

FICO, Cassino, 600 en 37.

LOO, Lanatti, 700 en 42 1|5.

ARTERO, Carabajal, 700 en 41.

DE LA OCTAVA

OLD KING, Altamiranda, 700 en 41 2|5.

PRINGLES, peón, y L. Day, Fenucci y Calderón, Carabajal, 700 en 41 2|5.

YUPANQUI, J. Fernández, 700 en 42.

BORBOTON, 700 en 42 1|2.

ESDEPAJA, Rivero, 700 en 41 4|5.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera
El Siglo	Miss Polly	King George	T. d'Allumette	Malaquita II	Shamrock	Dorarc	Radamés	Grey
La Razón	Miss Polly	King George	T. d'Allumette	Malaquita II	Shamrock	Dorarc	Radamés	Grey
La Mañana	Miss Polly	King George	American Boy	Remembranza	Lucas Gómez	Daino	Pega Fuerte	Grey
Diario del Plata	Miss Polly	King George	T. d'Allumette	Malaquita II	Shamrock	Dorarc	Ascencio	Vogt
El Plata	Miss Polly	King George	American Boy	Malaquita II	Shamrock	Dorarc	Ascencio	Vogt
La Tribuna Popular	Miss Polly	Pascualón	Black Arrow	Pampe	Shamrock	Dorarc	Ramuntcho	Vogt
El País	Rural	King George	American Boy	Malaquita II	Shamrock	Dorarc	Ramuntcho	Vogt
El Diario Español	Miss Polly	King George	Zizaña	Malaquita II	Lucas Gómez	Dorarc	Ascencio	At Last
La Noche	Miss Polly	King George	American Boy	Pampe	Shamrock	Dorarc	Ascencio	Vogt
El Telégrafo	Rural	King George	American Boy	La Mañana	Shamrock	Dorarc	Ascencio	Grey
La Defensa	Rural	King George	American Boy	La Mañana	Shamrock	Dorarc	Ascencio	Grey
El Día (E. T.)	Miss Polly	King George	Black Arrow	Pampe	Shamrock	Daino	Ascencio	Grey
L'Italiano	Julián XII	King George	American Boy	Pampe	Shamrock	Guinpool	Ascencio	Grey
Pro-Patria	Rural	King George	American Boy	Malaquita II	Shamrock	Guinpool	Ascencio	Grey
El Bien Público								

Pronósticos de la prensa argentina para la reunión de hoy

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera
Crítica	Gold Powder	Castañera	Pecari	Fair Play	Moloch	Yesquero	Tifón	Old King
La Época	Gold Powder	Riqueza	Muley	Fair Play	Moloch	Yesquero	Loo	Borbotón
El Diario	F. del Ferik	Castañera	Indeciso	Fair Play	Moloch	Yesquero	Turundel	Yupanqui
Libre Palabra	Bombonniere	Vistosa	Gral. Smiht	Fair Play	Clamor	Yesquero	Tel-el-Kebir	Old King
Fray Mocho	Jaen	Castañera	Pecari	Fair Play	Moloch	Yesquero	Diamond Red	Rosal II
La Mañana	F. del Ferik	Castañera	Indeciso	Fair Play	Moloch	Yesquero	Turundel	Borbotón
La Argentina	Bombonniere	Riqueza	Pecari	Fair Play	Moloch	Yesquero	Tel-el-Kebir	Rosal II
Revista Sportiva	F. del Ferik	Castañera	Muley	Fair Play	Moloch	Yesquero	Loo	Old King
La Unión	Gold Powder	Vistosa	Indeciso	Fair Play	Clamor	Yesquero	Diamond Red	Rosal II
Giornale d'Italia	Comuna	Castañera	Pecari	Fair Play	Moloch	Yesquero	Loo	Borbotón
La República	Gold Powder	Vistosa	Mi Resto	Fair Play	Moloch	Yesquero	Turundel	Yupanqui
Tribuna Española	Bombonniere	Vistosa	Mi Resto	Fair Play	Moloch	Yesquero	Tel-el-Kebir	Yupanqui
La Plata Zeitung	Jaen	Castañera	Muley	Fair Play	Clamor	Yesquero	Diamond Red	Borbotón

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.3 POR TRES PUBLICACIONES

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS frutales, forestales y de adorno. Catálogo general descriptivo, gratis. J. Apatia y Cía., Misiones 1489. Montevideo. Teléfono: Uruguaya 2849 (Central). 1380-jl3a3.

CAMPO—Véndese o arriendase, próximo ciudad Tacuarembó, precio razonable, facilidades pago. Tratar, José C. de Oliveira, Hotel España. Sin corredores. 1442-jl.14.

SE OFRECE persona alemana de confianza, para limpieza en general, encerados y alfombras; buenas recomendaciones. Dirigirse por correo a Gustavo Jeschkeit. Jacinto Vera, 5 (Villa Dolores). 287-h.n.o.

TERRENO central se vende, en la calle Soriano entre Andes y Convención, tiene 18 metros de frente por 43 metros de fondo. Informes: Uruguay 967. 1432-jl.20.

PIZARRONES, caballetes, escaleras, mesas, bancos, armarios, respaldos, fiambreras, secadores, bancos, escaleras, sillones de viaje, biombos, bastidores, rejilleros. — Bazar Enciclopédico, Rondeau 1463. 1395-jl22.

AUTOMOVIL NATIONAL 6 cilindros, en perfecto estado, se vende, tipo Roaster. Tratar: Rincón 587. 1412-jl.11.

CAMPO: Véndese Dto. Durazno, 1400 hectáreas apxte., dividido en 6 potreros, poblaciones y demás comodidades; lo bañan 3 arroyos de aguas permanentes, tierras negras fértiles, sin piedras ni desperdicios, pasturas finas, da 2 engordes al año. Tratar Montevideo: Rondeau 1594. No se admiten corredores. 1379-jl3jl21.

UNA DE LAS MEJORES producciones de Miguel Zevaco es la novela "Don Juan", que recientemente se ha puesto en venta a $ 0.40 el ejemplar. Por pedidos a esta Administración, Rincón 583. 247-ag.30.

QUINTERO PLANTADOR que entienda de viñas, frutales y plantaciones, se precisa uno o dos para un establecimiento próximo a la ciudad de Minas. Dirigirse calle Rincón 587.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Buenos Aires 585. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y artículos de labores. Lecciones repujado $ 1 c|u. Dibujo, pintura a pluma $ 3 mensales. h.n.o.

Avisos del día

Banco Popular del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas del **Banco Popular del Uruguay**, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 del corriente, a las 4 de la tarde, en el local social, calle 25 de Mayo esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Memoria del Directorio, Balance General de Ganancias y Pérdidas correspondientes al primer semestre del 18.o ejercicio.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones o sus recibos de depósito en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos; sin llenar este requisito la secretaría no expedirá las boletas de entrada.

Montevideo, Julio 11 de 1920.
El Secretario.
1439-jl.27.

Intendencia General del Ejército y la Armada

AVISO AL COMERCIO

Se previene a las firmas comerciales de esta capital, así como a las del interior de la República, que tengan créditos pendientes contra esta institución, que habiendo terminado el 30 de Junio próximo pasado, el ejercicio económico 1919-20, y con el fin de evitar que obligaciones del expresado ejercicio queden resagadas, los interesados deben presentar sus cuentas dentro de los más breves términos a las Oficinas de la Intendencia, los acreedores de la capital y ante las Mayorías de las Unidades respectivas, los de los departamentos.—**Juan Antonio Magariños Pittaluga**, Intendente interino.—**Carlos Riviere Podestá**, Secretario. 1437-jl.25.

GENERALES

Cervecería Uruguaya

Sociedad Anónima

Se participa a los señores Accionistas, que el 24.o dividendo será pagado en las Oficinas del Banco Comercial, desde el día 8 del corriente mes de Julio en adelante. — Montevideo, Julio 7 de 1920.—El Directorio. 1420-jl.17.

Cía. Financiera e Industrial

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Financiera e Industrial para la Asamblea General Extraordinaria que, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos Sociales, tendrá lugar el día 20 de Julio corriente a las 11 a. m., en el local social, calle Buenos Aires número 563, a los efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Elección de un Director titular.

De acuerdo con el artículo 30, se previene a los señores accionistas que para poder tomar parte en la Asamblea deberán inscribirse en la Secretaría y depositar en las Cajas de la Compañía o en los Bancos que el Directorio determine, sus acciones por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea. — Montevideo, Julio 1.o de 1920. — El Secretario. 1399-jl.17.

Armour del Uruguay S. A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad Anónima para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 20 de Julio corriente a las 10 a. m. en el local social, calle Buenos Aires número 563, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Elección de un Director titular.
2.o Elección de un Director suplente.
3.o Elección de un Síndico titular.
4.o Elección de un Síndico suplente.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, deberán depositar en la Tesorería de la Sociedad con tres días de anticipación, sus respectivas acciones. — Montevideo, Julio 1.o de 1920. — El Secretario. 1373-jl.20.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas a cobrar el dividendo provisorio del ejercicio del corriente año, que se abonará todos los días hábiles de 9 a 11 a. m., en el local social, Plaza Independencia 837, desde el día 12 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 25 de 1920.—La Gerencia. 287-Jl.11.

Dirección de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Julio 2 de 1920.

Convócanse, por segunda vez, postores para la provisión de dos mil metros cúbicos de pedregullo destinados a la conservación y recargo del camino de las Tres Esquinas, de acuerdo con el pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 13 del corriente a las 16 horas. — **La Dirección.** 1388-jl16.

AL COMERCIO

Habiendo terminado su descarga en el depósito Hángar núm. 3, el vapor francés "Samara", se previene a los interesados que el día 12 del corriente, de las 14 a las 16 horas, se efectuará la revisación de las mercaderías.

Las notas de reclamaciones, ya sean por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.—Montevideo, Julio 6 de 1920. — El Agente. 144-jl.11.

AL COMERCIO

Habiendo terminado su descarga en el depósito Hángar número 4, el vapor francés "Amiral Jaureguiberry", se previene a los interesados que el día 13 del corriente, de las 14 a las 16 horas, se efectuará la revisación de las mercaderías.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, Julio 9 de 1920. — El Agente. 1428-jl.13.

REMATES

Horacio Trápani

BANCO FRANCES
Supervielle y Cía.

Los terrenos mejor situados y de mas porvenir!!

En pleno centro comercial e industrial

A plazos !! A plazos!!

59 Espléndidos lotes

Enfrentando con los importantes talleres del F. C. Central en **Bella Vista**

y Compañía de Materiales de Construcción. — Sobre las calles Uruguayana (con trenvía á electrificarse), Hervidero, Bella Vista, prolongación de Olivos, Progreso y 12 de Diciembre. — DISTAN 150 METROS DE LA AVENIDA AGRACIADA Y 300 DE LA RAMBLA SUDAMERICA

Arteria ésta donde se hallan las Barracas de Wilson Sons C.a, Mann George C.a, Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, Deambrosis, Calcagno, Depósitos de la West India Oil, Mexican Texas Oil, Anglo Mexican, etc., etc.

¡¡NO HAY DOS OPINIONES como punto llamado a ser emporio de actividad comercial!!

VALE PUES DECIR que se trata de terrenos ubicados en un paraje noble, de vida propia, que concentra centenares o miles de obreros, operarios, empleados, etc., y cuyo adelanto y valorización se opera forzosamente, por ser zona de influencia comercial e industrial.

AREAS BIEN ESTUDIADAS, chicas y grandes, como para Barracas Fábricas, Depósitos, etc., o edificar casas particulares, o de renta, siempre segura y permanente.

Liberal forma de venta: $ 300 al contado por cada lote al firmar boleto y después á $ 10, 12, 15, 20 y 25 por mes

durante 59 mensualidades, y el saldo en el correr de este plazo, en amortizaciones a voluntad, o al vencer los 5 años.

AL TERMINAR LOS 5 AÑOS el menos optimista, tendrá que convenir en que por lo menos ha triplicado su capital.

Al mejor postor. — Por lo que paguen

El Miércoles 14 de Julio (feriado)

a las 2 p. m.

Venderé estos hermosos lotes.—ES UNA OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL PARA HACER UN BUEN NEGOCIO!

Los solares se entregarán deslindados y amojonados, por los agrimensores señores E. Monteverde y C. Mac-Coll.

Todos ellos cercados y con arrimos pagados, y la gran mayoría, con vereda y empedrado.

Visítenlos!

El Domingo 11 de Julio, estarán embanderados, a fin de que los interesados puedan hacer elección de lote.

PIDAN PLANOS—Descuento de 20 o|o al que pague al contado. Comisión de compra $ 20.00 por cada lote.

Más informes a la **SECCION REMATES, calle 25 de Mayo 423.**

Horacio Trápani

JUDICIAL

En la ciudad vieja

TRES PROPIEDADES — DOS DE ELLAS ALTOS Y BAJOS UBICACION DE LO MEJOR.

1.o — EL MARTES 27 DE JULIO A LAS 3 p. m. — LA CASA DE BAJOS CALLE RECONQUISTA N.o 581, ENTRE JUAN C. GOMEZ E ITUZAINGO — BASE: EL AFORO DE LA C. INMOBILIARIA O SEA $ 7.000. — RENTA: $ 600 ANUALES.

2.o — EL MISMO DIA A LAS 4 p. m. — LA FINCA DE ALTOS Y BAJOS CALLE COLON N.ros 1461 A 1465 ENTRE 25 DE MAYO Y CERRITO — BASE: EL AFORO DE LA CONTRIBUCION INMOBILIARIA, O SEA $ 13.000.— RENTA: $ 1.200 ANUALES.

3.o — EL MIERCOLES 28 DE JULIO, A LAS 4 p. m. — LA FINCA DE ALTOS Y BAJOS CALLE RINCON N.ros 459 Y 461, ENTRE TREINTA Y TRES Y MISIONES— BASE: EL AFORO DE LA CONTRIBUCION INMOBILIARIA, O SEA $ 20.000—RENTA: PESOS 1.800 ANUALES.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2do. turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Margarita María Catalina Gailhac de Lebaupin y otros, solicitando venia para vender unos bienes proindivisos, se hace saber al público que en los días martes 27 y miércoles 28 del corriente Julio, por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público de los siguientes bienes y en el orden de venta que se expresa a continuación: 1.o El día martes 27 del corriente Julio, a las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en terreno de 10 metros, 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle de la Reconquista, por donde tenía antes señalada su puerta con el N.o 168, y 15 metros, 462 milímetros de fondo al Norte, formando figura irregular en el fondo por lo cual viene a tener un área superficial de 166 metros, 23.225 milímetros cuadrados, lindero por el Este con don Manuel Serby, y por el Norte y Oeste con Miguel Ruciñol y Cía. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 7.000; 2.o El día martes 27 del corriente Julio, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en esta ciudad, cuyo terreno mide 8 metros, 16 centímetros de frente al Este, sobre la calle Colón; y 25 metros, 19 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con los herederos de don Miguel Bálsamo, por el Norte con don Pablo Duplesis, y por el Sud con los sucesores de don Salvador Costa. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 13.000; 3.o El miércoles, 28 del corriente Julio, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en la calle Rincón N.os 38, 40 42 y 44, en terreno de 9 metros 234 milímetros de frente al Sud, sobre dicha calle y 24 metros 696 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Juan Luis Wolf o su sucesión y D. Antonio Pérez, por el Este con don José Martín Goyechea y por el Oeste con don Rafael Ellauri o su sucesión. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 20.000. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda al aforo que tiene designado cada una de las propiedades relacionadas. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario, el 10 por ciento, en garantía. 3.o Que los gastos de las escrituras de compromiso y de venta, impuesto universitario, certificados y uno por ciento de comisión del Rematador, son de cuenta de los compradores. 4.o Se hace constar a sus efectos que ha sido habilitado el feriado menor al sólo efecto de la publicación y remate, y 5.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 466 a disposición de los interesados.

Montevideo, Julio 1.o de 1920.
Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por informes y prospectos con detalles de comodidades, etc., a 25 de Mayo 423. — Puede visitarse de 3 a 4 p. m. 1381-jl28.